Año LIV. ✠ Sábado 25 de marzo de 1893.—La Anunciación de Nuestra Señora ó Encarnación del Verbo y san Dimas Número 73.

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Londres, 24 de marzo.

Según telegramas que publican los periódicos de esta capital, ha llegado á Florencia, donde había ansiedad por recibirla, la Reina de Inglaterra.

Nueva York, 24 de marzo.

Dicen de Panamá que ha producido gran indignación entre los comerciantes colombianos, el hecho de que el gobierno haya puesto en vigor los nuevos impuestos sobre el tabaco, tres meses antes del plazo que se había fijado.

Londres, 24 de marzo.

Ha terminado la huelga promovida por los operarios en las fábricas de algodón de Lancashire.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, marzo 23, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.75.
Centenes, á $4.85.
Descuento papel comercial, 60 d[v.], de 6 á 7 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d[v.] (banqueros), á $4.86¼.
Idem sobre París, 60 d[v.] (banqueros), á 5 francos 18¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v.] (banqueros), á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 113¾, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, á 3¾.
Regular á buen refino, de 3 á 3¼.
Azúcar de miel, de 2 11[16 á 2 13[16.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 6,000 sacos de azúcar.
Idem: 300 bocoyes de azúcar.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $12.80.
Harina patent Minnesota, $4.90.

Londres, marzo 23.

Azúcar de remolacha, á 14[11¼.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 16[3.
Idem regular refino, de 13 á 13[6.
Consolidados, á 98⅛, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 65¾, ex-interés.

París, marzo 23.

Renta, 3 por 100, á 97 francos 32½ cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

MERCADO DE AZUCARES.

Marzo 24 de 1893.

Las noticias de los principales centros consumidores continúan señalando mucha firmeza y alza en los precios.

Esta situación se refleja en nuestro mercado azucarero, con un activo movimiento por parte de la especulación, que sigue haciendo frente á precios llenos á cuantos lotes se presentan en plaza, habiéndose efectuado las siguientes operaciones.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Ingenios varios:
500 sacos núm. 12, pol. 97½, á 7.29.
2500 sacos núm. 11[12, pol. 96½[97, á 7½.
2000 sacos núm. 11, pol. 96½, á 7.15.

Ingenio *Nazareno:*
360 sacos y resto de zafra sobre 2,000 sacos núm. 11, pol. 97, á 7¼.

Ingenio *Nieves:*
962 sacos hasta 1,500 núm. 11, pol. 97, á 7.28¾.

Ingenio *Toledo:*
2000 sacos núm. 11, pol. 96, 7.26.

CENTRÍFUGAS DE MIEL.

Ingenios varios:
600 sacos núm. 8, pol. 89, á 4.80.

EN MATANZAS.

Ingenios varios:
1500 sacos núm. 11, pol. 96, á 7 1[16.
350 sacos núm. 10½, pol. 96, á 7 1[32.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	9 á 8 p.[D., oro español, según plaza, f. y cantidad.	
INGLATERRA	19½ á 19[p.[P., oro español, á 60 d[v].	
FRANCIA	5[á 6 p.[P., oro español, á 3 d[v].	
ALEMANIA		
ESTADOS-UNIDOS	9 á 9½ p.[P., oro español, á 3 d[v].	
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p.[P., anual	

AZUCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieaux, bajo á regular.....
Idem, idem, idem, bueno á superior.....
Idem, idem, idem, id., floreto.
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.).....
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem.....
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem.....
Idem bueno, nº 15 á 16, id.....
Idem superior, nº 17 á 18, id.
Idem floreto, n. 19 á 20, id.....

Sin operaciones.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 96.—Sacos á 0'875 de $ por 11½ kilogramos.

Bocoyes: No hay.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 88.—A 0'625 de $ en oro por 11½ kilógramos.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Sin operaciones.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Manuel Sentenat.
DE FRUTOS.—D. Ruperto Iturriagagoitia.
En cocina.—Habana, 24 de marzo de 1893.—El Síndico Presidente interino, *Jacobo Patterson.*

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA } Abrió de 91½ á 91[.
NACIONAL. } Cerró de 91½ á 91[.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.		Vends. P.[
	Nominal.		
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca			
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	64½	á	65½
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	75	á	99
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	112[	á	114
Banco Agrícola	57	á	60
Banco del Comercio. Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	95½	á	95[
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	117½	á	118
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	88[	á	99½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	106	á	107½
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	109½	á	111½
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	104½	á	105½
Compañía del Ferrocarril Urbano	104½	á	105
Compañía del Ferrocarril del Oeste	52[	á	53
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	30	á	45
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	67	á	68
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	48½	á	49½
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	40	á	60
Compañía de Almacenes de Hacendados	38	á	60
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	50	á	90
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	2	á	12
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	110	á	118
Red Telefónica de la Habana	Nominal.		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal.		
Compañía Lonja de Viveres	120	á	Sin
Ferrocarril de Gibara á Holguín: Acciones	Nominal.		
Obligaciones	Nominal.		
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales. Acciones	Nominal.		
Obligaciones	91	á	110

Habana, 24 de marzo de 1893.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

NEGOCIADO DE INSCRIPCIÓN MARÍTIMA.

ANUNCIO.

Debiendo verificarse en este Apostadero, el primero y siguientes del mes de Abril próximo entrante los exámenes reglamentarios para maquinistas navales, individuos que deseen ser examinados presentarán en la Comandancia General del mismo, con la oportunidad conveniente, sus instancias documentadas con arreglo á las disposiciones vigentes.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana, 23 de Marzo de 1893.—*Emilio de Acosta y Eyerman.* 4-25

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El Teniente de Caballería retirado D. Agustín Sorhegui y Mariño, vecino de esta ciudad, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en el Gobierno Militar de esta Plaza, para entregarle un documento que le interesa.

Habana, 17 de Marzo de 1893.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-19

Gobierno General de la Isla de Cuba.

SECRETARIA GENERAL.

SECCION CENTRAL DE HACIENDA.

Negociado de Timbre y Lotería.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día de la fecha se dará principio á la venta de los 18,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,434, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 14 de Abril próximo, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

18,000 billetes á $25 oro cada uno	$	450.000
Cuarta parte para la Hacienda	„	112.500
Quedan para distribuir	$	337.500

PREMIOS A REPARTIR.

Premios.		*Pesos oro.*
1 de	$	100.000
1 de	„	20.000
1 de	„	10,000
1 de	„	5.000
5 de $ 1.000	„	5.000
778 de „ 250	„	194.500
2 aproximaciones de $1,000 para el número anterior y posterior al premio mayor	„	2.000
2 aproximaciones de $500 para el número anterior y posterior del segundo premio	„	1.000
791 premios	$	337.500

Precio de los billetes: El entero $25 oro; el quincuagésimo 50 cts.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 20 de Marzo de 1893.—El Jefe del Negociado de Timbre y Lotería, *Sebastián Acosta Quintana.*—Vto. Bno.—El Jefe de la Sección Central de Hacienda, *Francisco Fontanals.*

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Estando prevenido por las Ordenanzas Municipales que desde las diez de la mañana del Jueves Santo hasta el Sábado después del toque de Gloria, dejen de circular carruajes de todas clases, destinados á carga, á excepción de los que conducen ganados á los Mercados y los de la limpieza pública de la población, y que los particulares y de alquiler destinados á personas observen igual precepto, pero desde una hora después de terminados los oficios del primero de dichos días, se recuerdan por este medio las citadas prevenciones, de cuyo cumplimiento quedan también exceptuados, además de los carruajes que antes se mencionan, los del Ferrocarril Urbano, los cuales podrán recorrer la Habana en toda su extensión y los Omnibus de las distintas empresas que hay establecidas para el servicio público, á las que sólo se les permitirá recorrer la parte de su trayecto perteneciente á extramuros, sin que por ningún lugar puedan rebasar de la calle de Zulueta.

Cuantos carruajes de los no exceptuados, tengan necesidad justificada de transitar los mencionados días, deberán proveerse en esta Alcaldía de una licencia que se expedirá gratis, previa instancia de los respectivos dueños é interesados.

Habana, 22 de Marzo de 1893.—*Luis G. Corujedo.* 6-24

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

EDICTO.

DON LUIS GARCIA CORUJEDO, Alcalde Municipal de esta ciudad.

Hago saber: que resultando comprobado, del expediente administrativo que se instruye por abandono de destino del ex Depositario Municipal D. Fabio González Palacios, la contracción de las Obligaciones hipotecarias del Empréstito Municipal de tres millones de pesos números 27,601 al 27,750, con los cupones números 14 al 20, y números 28,001 al 28,200, con sus 200 cupones, cuyas obligaciones no han sido emitidas ni autorizadas su circulación; el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 20 del corriente mes, ha acordado declarar nulas y de ningún valor las citadas obligaciones, números 27,601 al 27,750 y 28,001 al 28,200, que llevan la fecha de 1º de Julio de 1889 y están suscritas por el Alcalde Municipal D. Laureano Feijóo, Síndico D. Mariano Cavalías, Contador don José M. del Río y Secretario D. Agustín Mª Guazurdo, y todos sus cupones, que están suscritos por el Alcalde Municipal D. Laureano Feijóo.

Habana, 21 de Marzo de 1893.—*Luis G. Corujedo.* 4-24

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Estando expedidos los recibos de acera colocadas en las casas de las calles que se expresan á continuación, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal, ha dispuesto que los contribuyentes respectivos, ocurran á la Oficina de Recaudación Municipal, situada en los bajos de la Casa de Gobierno, por la calle de Mercaderes, á satisfacer sus adendos por el concepto expresado, hasta el día 20 de Abril próximo venidero; advirtiéndoles que desde el día 21 del propio mes se procederá al cobro de dichos recibos por la vía ejecutiva de apremio, contra los que resulten morosos, con los recargos y reintegro que determina la Instrucción.

Calles.—O'Reilly, acera Norte, entre Mercaderes y Tacón.

Tacón, por ambos lados, entre O'Reilly y Empedrado.

Baratillo, entre Obispo y Justiz.

Justiz, entre Oficios y San Pedro, por ambos lados y sus revueltas.

Obrapía, entre Baratillo y Oficios, y las cuadras entre Mercaderes y Aguiar.

Cuba, entre O'Reilly y Amargura.

Amargura, entre Cuba y Aguiar.

Inquisidor, entre Cerrada, Santa Clara y Jesús María y revueltas.

Lamparilla, entre Cuba y San Ignacio.

Villegas, entre O'Reilly y Tejadillo y revueltas.

Bomba, entre Aguacate y Monserrate.

Monserrate, entre O'Reilly y Chacón y revueltas.

Monserrate, entre Chabón y Habana y revueltas.

Espada, entre Chacón y Cuarteles.

Peña-Pobre, entre Habana y Cuba y entre Habana y Monserrate.

Aguiar, entre Peña-Pobre y Cuba.

Compostela, entre Chacón y Cuarteles.

Cuarteles, entre Habana y Monserrate.

Habana, 13 de Marzo de 1893.—El Secretario, P. S., *I. Giol.* 4-17

EDICTO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

A los Contribuyentes del Término Municipal de la Habana.

SEGUNDO Y ULTIMO AVISO DE COBRANZA DEL

Primero y segundo trimestres de 1892 á 1893, por contribución de Fincas Rústicas.

La Recaudación de Contribuciones hace saber:

Que el día diez y seis del corriente mes de Marzo vence el primer plazo señalado á los contribuyentes de este Término, para pagar sin recargo la contribución por el concepto, trimestre y año económico arriba expresados, así como los recibos semestrales y anuales del mismo año y los de trimestres, semestres y años anteriores é adicionales, de igual clase, que por rectificación de cuotas ú otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

Y en equivalencia de la notificación á domicilio, que en conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1885, se hacía antes, y que ya no tiene lugar en virtud de haberse reformado dicho artículo por Real Orden fecha 16 de Noviembre de 1887, publicada en la *Gaceta de la Habana* el 2 de Diciembre siguiente, y reiterada en 25 de Noviembre de 1892, se concede UN SEGUNDO Y ULTIMO plazo de tres días hábiles, que empezarán el diez y siete y terminarán el veinte del referido mes de Marzo, al efecto de que, durante ellos, y en las horas de las diez de la mañana á las tres de la tarde, pueda pagarse, también sin recargo, la contribución adeudada, en esta Establecimiento, calle de Aguiar número 81 y 83.

Se advierte, que de no verificar el pago dentro de esos tres días, incurrirán los morosos, definitivamente, desde el día veinte y uno inclusive, en adelante, en el primer grado de apremio, y pagarán, por tanto, el recargo de 5 por 100 sobre el total importe del recibo tributario, como está dispuesto, para este evento, en los artículos 14 y 16 de la Instrucción mencionada.

Lo que se anuncia en cumplimiento del referido artículo 14, reformado, de la misma Instrucción, y demás disposiciones vigentes.

En la Habana á 11 de Marzo de 1893.—El Sub-Gobernador, *José Godoy García.*—Publíquese: El Alcalde Municipal, *Luis García Corujedo.*

1 n. 13 6-25

EDICTO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

A los Contribuyentes del Término Municipal de la Habana.

SEGUNDO Y ULTIMO AVISO DE COBRANZA DEL

Tercer trimestre de 1892 á 1893, por contribución de Subsidio Industrial.

La Recaudación de Contribuciones hace saber:

Que el día diez y seis del corriente mes de Marzo vence el primer plazo señalado á los contribuyentes de este Término, para pagar sin recargo la contribución por el concepto, trimestre y año económico arriba expresados, así como los recibos de trimestres y años anteriores, de igual clase, que por rectificación de cuotas ú otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

Y en equivalencia de la notificación á domicilio, que en conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1885, se hacía antes, y que ya no tiene lugar en virtud de haberse reformado dicho artículo por Real Orden fecha 16 de Noviembre de 1887, publicada en la *Gaceta de la Habana* el 2 de Diciembre siguiente, y reiterada en 25 de Noviembre de 1892, se concede UN SEGUNDO Y ULTIMO plazo de tres días hábiles, que empezarán el diez y siete y terminarán el veinte del referido mes de Marzo, al efecto de que, durante ellos, y en las horas de las diez de la mañana á las tres de la tarde, pueda pagarse, también sin recargo, la contribución adeudada, en este Establecimiento, calle de Aguiar número 81 y 83.

Se advierte, que de no verificar el pago dentro de esos tres días, incurrirán los morosos, definitivamente, desde el día veinte y uno inclusive, en adelante, en el primer grado de apremio, y pagarán, por tanto, el recargo de 5 por 100 sobre el total importe del recibo tributario, como está dispuesto, para este evento, en los artículos 14 y 16 de la Instrucción mencionada.

Lo que se anuncia en cumplimiento del referido artículo 14, reformado, de la misma Instrucción, y demás disposiciones vigentes.

Habana 9 de Marzo de 1893.—El Subgobernador, *José Godoy García.*—Publíquese: El Alcalde Municipal, *Luis García Corujedo.*

1 n. 13 6-14

Orden de la Plaza del día 24 de marzo.

SERVICIO PARA EL DIA 25.

Jefe de día: El Teniente Coronel del batallón de Ingenieros Voluntarios, D. Francisco Palacios.

Visita de Hospital: 10º batallón de Artillería.

Capitanía General y parada: Batallón Ingenieros Voluntarios.

Hospital Militar: Batallón Ingenieros Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Filipinas.

Castillo del Príncipe: Regimiento Infantería Isabel la Católica.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El 1º de la Plaza, D. Carlos Díaz.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Ramón Sánchez.

El Coronel Sargento Mayor, *Félix del Castillo.*

TRIBUNALES.

Cuerpo General de la Armada.—Comisión Fiscal.—Edicto.—DON MARIO DE QUIXANO Y ARTACHO, Alférez de navío de la Armada, y Fiscal nombrado por orden superior de la presente sumaria.

Habiéndose ausentado del crucero *Sánchez Barcaiztegui*, en primero de Marzo del año actual, el marinero de segunda clase de la dotación de este buque, José Veiguilla Ramos, á quien me había instruyendo sumaria por el delito de primera deserción. Usando de las facultades que conceden las Reales Ordenanzas para estos casos, por el presente cito, llamo y emplazo por este mi primer edicto, al expresado marinero, señalándole el buque donde se ausentó, donde deberá presentarse personalmente á dar sus descargos dentro del término de treinta días; en el concepto que de no verificarlo así, se seguirá la causa juzgándole en rebeldía, sin más llamarle ni emplazarle.

Abordo, Habana, 16 de Marzo de 1893.—El Fiscal, *Mario de Quixano.* 3-22

DON TOMÁS VALLS Y RODRIGUEZ, Magistrado de Audiencia Territorial de las de fuera de la Habana y Juez de primera instancia é instrucción del distrito del Príncipe de esta capital.

Por el presente edicto hago saber: que en providencia de fecha diez del actual recaída en los autos del juicio ejecutivo seguido por D. Perfecto Faez y Martínez como albacea administrador de los bienes de la testamentaría de D. Francisco Javier de Muro, contra D. Antonio María Herrera administrador de la testamentaría del Sr. Marqués de Almendares, he dispuesto se saque por tercera vez á pública subasta, por término de veinte días sin sujeción á tipo, la casa situada en la manzana este de la estancia "Cañas de Plumas," en Marianao, que linda por el Norte con la calle de Vista Hermosa, por el Sur con la de San Candido, al Este con la de Terán y al Oeste con la de Santa Emilia; tasada en dos mil novecientos noventa pesos en oro; la manzana número cinco con la misma superficie que la anterior, lindando por el Norte con la calle de San Luis, al Este con la de Armas y Oeste con la de Terán,

HABANA.

SABADO 25 DE MARZO DE 1893.

LA VUELTA-ABAJO.

Tratándose de una producción que como la del tabaco es la segunda en importancia de la isla de Cuba, natural es que al examinar sus causas demandemos como más urgentes aquellos remedios cuya aplicación está á nuestro alcance de un modo directo, sin necesidad de recurrir á extraña cooperación. Por eso hace dos días nos fijamos en la necesidad de obtener facilidades para la venta del tabaco cubano en la Metrópoli, aún dentro de las limitadas condiciones en que la permiten el estanco de ese producto y el contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria.

Otro de los remedios que podemos aplicar por nosotros mismos, y sin duda el que se impone con mayor fuerza y urgencia, es el de una radical reducción en los impuestos, así los que gravan la industria como los que gravan la producción.

Ante todo conviene salir al paso á un error harto generalizado, por desgracia, entre las clases directoras de la Madre Patria: el de que la calidad privilegiada del tabaco cubano pone á productores é industriales á seguro de todo riesgo, pues el consumo no disminuye, por efecto de ese privilegio natural, cualesquiera que sean los recargos que se le impongan.

En primer término conviene advertir que el producto privilegiado por sus condiciones, no lo constituye más que una pequeña parte del tabaco cubano, la cual no llega ni con mucho á la mitad del que se cosecha en la región vuelta abajera. El resto de la hoja de Vuelta Abajo, toda la llamada de Partido, y la de Remedios, aunque de excelente calidad en su mayor parte, no es tabaco que esté por su superioridad fuera de las leyes de la competencia con relación á los productos similares. Unase á ese tabaco el del resto de la Isla, y se advertirá que sólo una parte mínima de la producción tabaquera cubana está en condiciones de inmensa superioridad sobre el de los demás países. Esa parte mínima alimenta un número muy reducido de fábricas, que no constituyen por sí solas la base de la producción industrial, ni en la isla ni siquiera en la Habana.

Refiriéndonos ahora de un modo concreto al objeto á que van encaminadas estas líneas, hemos de decir que los cultivadores de tabaco, sobre todo los de la región donde se cosecha el de Vuelta Abajo y gran parte del de Partido, necesitan de un modo especial y directo de los auxilios de la Administración.

El cultivo del tabaco es sumamente caro por los gastos y esfuerzos que demanda. Además, el éxito de las cosechas depende en alto grado de condiciones ajenas por completo á la voluntad y aún á la previsión humanas, como son los accidentes atmosféricos. Por otra parte, el arrastre de los tercios á la Habana (que es el depósito principal, puede decirse que único, del tabaco de Vuelta Abajo y de Partido, lo mismo el destinado á elaborarse en el país que el que se exporta) se hace en pésimas condiciones económicas por la falta absoluta de vías de comunicación. Por eso se ofrece el caso verdaderamente anómalo, de que la región donde se produce el mejor tabaco del mundo sea la más pobre de la isla de Cuba, y de que los moradores de sus campos vivan en peores condiciones que el resto de los campesinos cubanos.

Pues bien, esos campesinos que con tanta frecuencia ven por azares atmosféricos perdidas sus cosechas, que se hallan sometidos durante todo el año á un ímprobo trabajo y que tienen que perder del valor de éste la parte que representan para el comprador los gastos de transporte,—que son elevadísimos,—pagan un impuesto por concepto de territorial mucho más crecido que los demás agricultores, pues la valoración fiscal de las vegas es considerablemente más alta que la de las tierras destinadas á otros cultivos.

Dedúcese de estos datos como lógica consecuencia, la necesidad en primer término de aliviar las cargas contributivas que pesan sobre la sufrida y pacífica población rural de Vuelta Abajo, y la conveniencia de dedicar algunas sumas al fomento de su cultura, harto desatendida, y de ir dotándola paulatinamente de aquellas vías de comunicación de que no carece ningún pueblo civilizado; pues para nadie es un secreto que en la región propiamente llamada la Vuelta Abajo, ó sea desde la capital de la provincia de Pinar del Río hasta el cabo de San Antonio, apenas si se advierte la acción tutelar del Estado en lo que se refiere á caminos, puentes y demás obras de general utilidad.

La provincia de Pinar del Río, sobre todo en su parte más occidental, ha sido constantemente desatendida por los Gobiernos; y es hora ya de que se le consagre preferente atención; que si lo merece con justo título por el solo hecho de ser una provincia española, esos méritos acrecen si se tiene en cuenta su acrisolada y jamás desmentida lealtad.

La nao "Santa María."

En la capital de la isla de Puerto Rico se ha constituido una Junta organizadora de los festejos que han de celebrarse allí á la llegada de la carabela *Santa María*, junta formada por muy distinguidas damas, bajo la presidencia honoraria de la señora del Gobernador General.

La expresada Junta ha expedido circulares con objeto de recabar fondos para la construcción de un estandarte que represente con exactitud el que flameaba en la nao que montaba el inmortal Colón. Dicho estandarte se entregará con toda solemnidad á los jefes y oficiales de la *Santa María* para que lo ostente la nao como obsequio de los entusiastas españoles del primer puerto de la América adonde aquella arribará en breve.

Grande es el entusiasmo que reina en la Antilla menor para recibir á la nao que reproduce la eternamente memorable que mandaba el ligur insigne.

La capital de la isla de Cuba no puede ser menos que la de Puerto Rico; y, en tal virtud, menester es que entre nosotros se despierte el entusiasmo patriótico para recibir á los esforzados marinos españoles que sobre fágil carabela, idéntica á la *Santa María*, conmemoran, con su arriesgada travesía, la hazaña épica de Colón y sus gloriosos compañeros.

El DIARIO DE LA MARINA confía en que su voz no ha de perderse en la indiferencia pública y que los habitantes de esta ciudad, la primera de las poblaciones españolas de América, sabrán acoger en estas playas, con testimonio de admiración y de cariño á los arriesgados tripulantes de la *Santa María*.

EL ALCALDE DE MATANZAS.

En la *Gaceta* de hoy se publica lo siguiente:

El Excmo. Sr. Gobernador General, en acuerdo de ayer, se ha servido disponer cese en el cargo de Alcalde Municipal de Matanzas, el Sr. D. Ignacio Novo y Montoto, por virtud de haber cesado ya en el cargo Concejil que motivó el anterior nombramiento.

Lo que de orden de S. E. se publica en la *Gaceta Oficial* para general conocimiento.

Habana, 22 de marzo de 1892.—El Secretario General, *Estanislao de Antonio.*

DIPUTACION PROVINCIAL.

Dispuesto por la Ley Provincial que estas Corporaciones se reunan el primer día útil del décimo mes del año económico, el Sr. Gobernador Regional ha acordado que la primera sesión del segundo período, que comienza en dicho día, se celebre el 1º de abril próximo venidero, á las tres de la tarde, en la casa palacio de dicha Corporación.

El Gobernador de Matanzas.

Ayer tarde estuvo en la Secretaría del Gobierno General conferenciando con el Sr. de Antonio, el Gobernador Regional de Matanzas, Sr. D. Ramón Barrios.

EL SR. BERENGUER.

Ha tomado posesión del cargo de Secretario, en comisión, de la Secretaría de la Subinspección de Infantería y Milicias, el Sr. D. Dámaso Berenguer, Jefe de Policía que fué de esta Provincia.

OPORTUNA MEDIDA.

Nos consta que la Junta Provincial de Sanidad, en atención á las indicaciones que hicimos en la edición de la tarde de nuestro periódico correspondiente al 23 de los presentes, respecto á la denuncia, relativa á la estación de grandes cantidades de basuras destinadas á abonos, que se depositan en los terrenos que dan fondo á la quinta que fué Dª Leonor Herrera, y las cuales ha determinado una plaga de insectos y un fuerte mal olor que invade los departamentos del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, que linda con los citados terrenos; ha nombrado dos vocales de su seno, los Dres. Gordón y Palacio, á fin de que se trasladen inmediatamente al sitio de referencia é informen sobre el hecho aludido.

DOS CRUCEROS.

El jueves por la tarde han pasado al Arsenal, junto con las Carabelas *Pinta* y *Niña*, los cruceros de guerra *Infanta Isabel*, para limpiar sus fondos y el *Sánchez Barcáiztegui* con el objeto de que se le coloque un nuevo eje cigüeñal.

VACUNA.

Nuestro Centro Provincial de Vacuna, establecido en la Diputación Provincial, publica en el *Boletín Oficial* del día de hoy el estado de los vacunados en la Provincia durante el mes de enero.

Aparecen 626 vacunados: de ellos 340 blancos, 141 mestizos y 145 negros.

Se consignan aparte 70 vacunados por el Municipio de esta ciudad por no ajustarse su estado parcial al del Centro.

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 24 de marzo.

Mercado fuerte, tendencia á alza.
Centrífugas polarización 96; á 3 9[16 cts. costo y flete.
Mercado Londres, firme.
Azúcar remolacha 88 análisis, á 15.

VAPOR-CORREO.

A las siete y media de la noche de ayer, fondeó en puerto el vapor-correo *Cataluña*, procedente de Barcelona, Cádiz y Puerto-Rico. En nuestra edición de esta tarde publicaremos los índices y las noticias que por él hemos recibido.

Junta Superior de Instrucción Pública.

Según habíamos anunciado, en la tarde de ayer, se reunieron bajo la presidencia del señor Secretario del Gobierno General, los señores que componen la Junta Superior de Instrucción Pública, habiéndose tratado de la aprobación del nombramiento de varios maestros de escuela, de una categoría de ascenso, y otros particulares, del régimen interior de la misma.

FUEGO EN LOS CAMPOS.

En los cañaverales de la finca *San José* en Nueva Paz, se declaró fuego habiéndose quemado unas 25,000 arrobas de caña parada.

También en la tarde del día 23, se quemaron unas 25,000 arrobas de caña parada en el ingenio *San Benito*, en Bolondrón. Se cree que el incendio fuera originado por las chispas de una máquina del Ferrocarril de Sabanilla.

En la colonia *Medio* de D. Isidro Vega, en Manguito, se declaró fuego, el día 21, propagándose las llamas al campo de caña del ingenio *Caney* de D. Serafín Medero. En la primera se quemaron 4,000 arrobas de caña, y el último unas 100,000 del mismo fruto.

En Aguada de Pasajeros, colonia *San Martín*, se quemaron 800 arrobas de caña y dos caballerías de retoño.

Otro incendio ocurrido en la colonia del asiático Francisco Achen en Guareiras, causó la pérdida de 20,000 arrobas de caña.

SESION MUNICIPAL.

DIA 24.

Se dio cuenta de un oficio del Gobierno comunicando la Real Orden por la que se desestima la pretensión del Ayuntamiento de la Habana de que se aclarara la Real Orden de 27 de noviembre último, en el sentido de que con respecto al timbre que ha de usarse en las láminas de los empréstitos municipales, se ingrese su importe en efectivo, y se acordó que pase dicho oficio al Letrado Consultor para que informe lo que proceda.

Siguió la discusión del expediente de la luz eléctrica.

Se leyó la base octava propuesta por la Compañía y la Comisión municipal que dice: "La Compañía presentará al Ayuntamiento los modelos de lámparas y material para que aquel elija antes de ultimar el contrato", cuya base fué aprobada.

La base 9ª quedó acordada en esta forma: "La Compañía instalará los nuevos focos que el ensanche de la población requiera, poniendo un foco en cada cuatro esquinas, y uno intermedio en las cuadras que excedan de 100 metros de extensión á juicio del Ayuntamiento. En los parques y paseos se hará con sujeción á la actual distribución.

En la base 10ª se acordó fijar el tipo máximo del alumbrado á razón de un centavo por cada foco de diez y seis bujías, por hora.

Por la 11ª se impone una multa que no exceda de un peso por cada foco que quede sin luz por culpa de la Compañía.

La base 12ª consigna que si el servicio fuere notablemente deficiente el Ayuntamiento rescindirá el contrato y aplicará á la Compañía la pena que determina el artº 17; que si por casos fortuitos quedara sin luz una parte del radio alumbrado ó todo él, la Compañía incurrirá en la pena que se fijará en el pago de uno á cinco mil pesos.

Por la 13ª se somete la Compañía á la jurisdicción administrativa.

La 14ª estipula que el acuerdo municipal se subordina á la aprobación del Gobierno General.

La base 15ª expresa que si el depósito se efectúa en valores, se hará al tipo de cotización oficial y los intereses quedarán á favor de la Compañía.

Por la 16ª la Compañía se obliga á reparar por su cuenta los desperfectos que causare en la vía pública.

La base 17ª prescribe que la infracción de cualquiera de las cláusulas por la Compañía motivará su rescisión y obligará á abonar al Ayuntamiento como pena 50,000 pesos.

La base 18ª estipula que en caso de rescisión del contrato, quedarán sin efecto las concesiones hechas á la Compañía y obligada ésta al cumplimiento de la cláusula 17ª

NOTICIAS JUDICIALES.

TOMA DE POSESION.

El Juez de primera Instancia de Guanabacoa ha participado al Sr. Presidente de la Audiencia de este territorio, que ha tomado posesión de la Escribanía de actuaciones de aquel juzgado, D. Federico Santo Tomás.

SENTENCIAS.

La Sección 1ª ha dictado las siguientes:

Absolviendo á D. Ramón Mederos y Mederos por no estar probada su participación en el delito de estafa de que se le acusó.

—Idem á D. Francisco Villalobos y García en causa procedente del Juzgado de Jaruco por disparo de arma de fuego.

—La Sección 2ª también ha dictado sentencia absolviendo á D. Matías Valver, don Jerónimo Rodríguez y D. Alberto González en causa procedente del Juzgado del Oeste, por disparo de arma de fuego y lesiones.

CAUSA POR HOMICIDIO.

El Sr. Presidente de la Audiencia ha librado comunicación á la Sala de lo Criminal, para que tan pronto como sea elevado el sumario de la causa seguida contra Félix Roig y Ferrer, por parricidio, se le comunique á fin de que de ella conozca la Sección extraordinaria.

CAUSA RECLAMADA.

Se ha reclamado de la Sección 1ª de lo Criminal para que conozca la Sección extraordinaria, la causa seguida contra don Jerónimo Rodríguez y otros por falsedad electoral, que estaba señalada para el día de ayer y que fué suspendida por haber faltado dos testigos cuya comparecencia es indispensable para la celebración del juicio.

AUTOS ELEVADOS.

El Juzgado de primera Instancia de la Catedral ha remitido á la Audiencia las diligencias promovidas por D. Jaime Torres contra D. Salvador Baró sobre embargo preventivo, y el juicio declarativo de mayor cuantía establecido por doña María Regla Vinelo y compartes, contra el Colector de Capellanías del Obispado de esta Diócesis.

APELACIONES ELECTORALES.

Señalamientos.

Para el lunes próximo se han señalado las siguientes, que se verán en la Sala de lo Civil.

Inclusión de D. Manuel González y ciento cincuenta y uno más.

—Idem de D. Adolfo Robles Vallesillos y setenta y seis más.

—Idem de D. Manuel Justo San Emeterio y setenta más.

—Idem de D. Lorenzo Calcedo y ciento ochenta y siete más.

—Idem de D. Agustín J. Urrutia é Ibarra y seis más.

—Idem de D. Vicente González y ciento diez y nueve más.

—Idem de D. Eugenio Sánchez y sesenta y seis más.

—Idem de D. José Gómez y cuarenta más.

—Idem de D. Pastor Salgado y cincuenta y cuatro más.

—Idem de D. Juan Roig y cuarenta y tres más.

—Idem de D. Gumersindo Bustamante y setenta y siete más.

—Idem de D. Francisco Cortinas y cincuenta y seis más.

—Idem de D. Victorio Ramón y ochenta y dos más.

—Idem de D. José Manzano y ciento setenta y dos más.

—Expediente para que se declaren no elegibles á D. Antonio Martínez y á D. José Aparicio Pino.

El día de hoy ha quedado habilitado á fin de que las partes puedan instruirse en la Secretaría de Sala del Ldo. Segura y Cabrera.

JUICIOS ORALES.

SEÑALAMIENTOS PARA EL 27.

Sección 1ª:

Contra D. E. D. G. y otro, por desórden público. Defensores, Ldos. Mora y Varona, y Cabrera (D. Raimundo). Procuradores, Villar y Valdés.

—Contra Manuel Pérez, por tentativa de estafa. Defensor, Ldo. Schewiep. Procurador, González.

Ambos juicios proceden del juzgado del Este y en ellos es Secretario el Ldo. La Torre.

Sección 2ª

Contra Manuel Villaverde y otros, por robo. Defensores, Ldos. Planas y Colón. Juzgado del Centro.

—Contra D. Luciano Barquín, por disparo. Defensor, Ldo. García. Procurador, González. Juzgado del Cerro.

Es Secretario en dichos juicios el Ldo. Gastón.

Sección extraordinaria:

Contra D. Arturo Fernández de la Vega y otros, por hurto. Defensores, Ldos. Camps, Pérez y Bravo. Procuradores, Villar y Pereira. Juzgado del Este. Secretario, Ldo. La Torre.

DEL GABINETE PARTICULAR.

INCENDIOS.

El día 20 del actual fué destruida por un incendio la casa de vivienda de don Juan de la Luz Martínez, en Palmillas, no habiéndose podido salvar casi nada de los muebles de la misma. Este siniestro se cree casual.

Por noticias recibidas en los centros oficiales, en el término municipal de San Juan y Martínez, fué destruido por un incendio la casa de vivienda del moreno Francisco Díaz. El hecho se cree casual.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
Día 24 de marzo.....	$ 41.664	22

CRONICA GENERAL.

Por el Gobierno General ha sido autorizado el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Región Oriental, para practicar el reconocimiento facultativo del último tramo del ferrocarril de Gibara á Holguín.

—Los periódicos de Trinidad se lamentan del aspecto de los asuntos azucareros en aquel valle, y temen que las siembras de caña necesarias para la vida del nuevo central, no puedan efectuarse por falta de dinero. La situación, por lo visto, es crítica, en cuanto parece indicar que la empresa del "Trinidad Sugar Cº" no está dispuesta á adelantar dinero á los colonos para que efectúen las siembras, y que éstos no pueden por sí mismos acometer la ardua tarea.

Algo fatal se cierne sobre el Valle: hace pocos años fueron de aquí, dice un colega de Cienfuegos, á investigar aquello con el objeto de fundar un Central, pero fué imposible llegar á un acuerdo; tales eran las dificultades que se oponían. Recientemente, cuando se había acordado la construcción del Central en Aracas, fueron de Cienfuegos, colonos de recursos, con el objeto de sembrar caña en gran escala para la citada "Trinidad Sugar Cº", pero regresaron desilusionados, pues no encontraron quien arrendase ni vendiese terrenos propios para el objeto.

Al oir hablar á esos hombres de empresa, de lo que pasa en el Valle, se pierde toda esperanza de ver á Trinidad en el camino del progreso y de la regeneración.

—En el astillero de Chatham, Inglaterra, han dado ya principio los preparativos para la construcción de un buque de combate acorazado del sistema Hood, cuyo costo ascenderá á 970,000 libras esterlinas.

El nuevo buque desplazará 14,000 toneladas y sus máquinas tendrán la fuerza de 13,000 caballos, que le darán una velocidad de diez y ocho nudos. Su principal artillería consistirá en cuatro cañones de sesenta y siete toneladas montados en barbetas.

Además el almirantazgo inglés ha incluido en el programa para el próximo año la construcción de tres buques más de combate, de dos cruceros de primera clase, cuya marcha sea mayor que la de ninguno de los cruceros que hoy flotan sobre las aguas, y la de seis torpederos destructores cuya velocidad será de veintisiete millas.

Los pesados cañones para los nuevos acorazados se fabricarán de alambre y acero por un nuevo sistema.

CORRESPONDENCIA.

CARTA DE ITALIA.

Roma, 3 de marzo.

Creo haber dado cuenta del magnífico recibimiento hecho por el Santo Padre á la embajada extraordinaria del Sultán, que ha tocado desempeñar al Patriarca Armenio de Cilicia y Bizancio. Rodeaban á esta los arzobispos de Salamina, de Alejandría, de Egipto y los obispos de Diarbekir, Agora y Adana con otros prelados de Oriente, y grande fué el efecto de la brillante concurrencia que llenaba el salón de la Condesa Matilde en el Vaticano, cuando al final de su discurso dijo su Beatitud Azarian que Abdut Hamid le había encargado llevar sus felicitaciones y sus dones al Papa León XIII, esa gran potencia moral, añadió el Kalifa, que solo puede salvar á la Europa del incendio del socialismo. Si el homenaje era grande, no fué menos sentida la respuesta de León XIII, quien después de avalorar toda la importancia que tenía la lápida encontrada en la Phyrgia, que se remonta á los principios del siglo tercero y á la cual muchos dan un origen coetaneo de San Juan Evangelista, llamándola la reina de las inscripciones cristianas, pues que ella enaltece los títulos de Roma, encareció la libertad grande que el Sultán concede á los cristianos de su imperio y que envidiarían otras naciones católicas. Nuestros hijos de Oriente añadió, formados en los preceptos divinos y advertidos por nuestras exhortaciones sobre los deberes sagrados que los ligan á su príncipe, probaron más y más su felicidad y su amor, uniéndose á nosotros para pedir al Rey de los Reyes conceda á Abdul Hamid los bienes más apetecibles por su felicidad y la de sus pueblos. Verdaderamente emocionado el concurso aplaudió sentimientos que enaltecen así al Sultán, como al Pontífice. A la lápida histórica, al trono bizantino, á la rica caja de oro y brillantes representando la cifra de Su Santidad, á los tapices orientales tejidos por manos de las religiosas armenias, el prelado de los armenios de Alejandría de Egipto, que acompañaba al Patriarca, añadió otro magnífico trono papal incrustrado de marfil y nácar y figurando en sus brazos las dos cabezas de la célebre Sphinge egipciana. Su Santidad quiso tomar inmediatamente posesión de aquel trono, y desde él dió al prelado y al pueblo católico de Oriente la bendición apostólica encargando al cardenal arzobispo de Reims, que como hemos dicho será su legado en Palestina, una nueva bendición en su nombre para los cristianos de Tierra Santa.

Merced á este gran número de prelados orientales llegados á Roma, esta ha visto reproducirse aquellas solemnes funciones del rito armenio que durante sus Semanas Santas tendrán lugar en uno de los templos de la plaza del Apolo. Ahora se han verificado en la iglesia del nuevo Colegio armenio pontificio con que León XIII ha datado á la Ciudad Eterna. Con todo el esplendor de las fiestas orientales tuvo lugar la misa en acción de gracias por el Jubileo y Te Deum asistiendo armenios, Melkitas, Coptos y otros ritos de la Syria y del Líbano, pontificando su Beatitud el Patriarca asistido de los arzobispos de Acrida, Salamina, Ancira y demás que ya hemos citado, como cortejo del patriarca de Cilicia. El Santo Padre para testimonio de su gratitud envió á representarle al Conde y á la Condesa Pecci estrechamente enlazados con los otros dos sobrinos del mismo título y que viajan en estos momentos por la isla de Cuba, patria de la Condesa Pecci. A la función religiosa siguió también otra academia literaria, en la cual los alumnos del colegio armenio y los de Propaganda Fide dieron muestra así de sus talentos oratorio y poético, como de su conocimiento en las lenguas orientales.

* * *

Ha dicho que las peregrinaciones venidas á Roma de Inglaterra, Escocia é Irlanda han sido las más brillantes y numerosas de cuantas ha mandado la Gran Bretaña desde la Reforma religiosa. Los tres arzobispos primados de Westminster, de Armagh y de Edimburgo, como los distinguidísimos personajes seglares que han venido al frente de esta romería, contándose entre otros los Lores Duque de Norfolk, Clifford, Radcliffe, Tiff, con sus esposas y otros prelados de distinción han hecho las cosas grandemente. Así cuando Su Eminencia Vaughan tomó posesión de su título cardenalicio en San Gregorio del Monte Celio, donde salen á recibirlo los monjes Camaldulenses, el templo aparece como una ascua de oro y un jardín de flores, pues las Ladys inglesas se han cuidado de enviar las más bellas flores adquiridas en las Villas del Lacio romano. La Homilia que el Cardenal de Westminster pronuncia desde el púlpito y en la cual, recordando los lazos que desde San Gregorio el Grande, llamado el apóstol de Inglaterra, á la que convirtió al cristianismo, como á tantas otras tierras de España y de la raza sajona, unían á su patria con la Santa Sede, fué de una distinción y elocuencia suprema, conmoviendo á la asamblea, al pintar al Papa San León IV, adminis trando la confirmación al tierno príncipe Alfredo, de siete años de edad, á quien auguró que un día sería soberano de su patria. En el recibimiento que el Duque de Norfolk, llevando al pecho la Orden de Cristo y sobre el calzón la de la liga de Inglaterra, da en los salones espléndidamente adornados del Hotel de Roma, reune al lado de mil peregrinos de su patria, otros quinientos personajes de la alta Prelatura, del Cuerpo Diplomático y del patriciado romano, dejando memoria de su esplendidez. Los peregrinos ingleses son á su vez obsequiados por el círculo de la juventud católica de Roma en un palacio de la Plaza de los Santos Apóstoles que en siglos pasados fué morada del Cardenal y Príncipe Duque de York. El primado de Inglaterra tiene una recepción brillantísima en la sala del Colegio inglés, donde se ha querido reunir por última vez la alta sociedad romana y los romeros del Reino Unido.

Por fin el último día de Febrero León XIII quiere ver en torno suyo y en la Sala Ducal del Vaticano á los peregrinos ingleses que en número de mil doscientos le presenta el cardenal arzobispo de Westminster quien hace entusiasta elogio del Duque de Norfolk principal promovedor de esta brillante romería. El obispo de Clifton lee á su vez el mensaje de los romeros al Papa firmado por el episcopado, el Sacerdocio y hasta 340 mil católicos de la Inglaterra, que han dado un óbolo cuantioso para las necesidades de la Santa Sede, y un riquísimo Album conteniendo sus nombres. Este mensaje conmemora los beneficios que León XIII ha hecho á la religión en Inglaterra, siguiendo las huellas de Pio IX y de San Gregorio, restableciendo la gerarquía católica y elevando sucesivamente á la púrpura nombres tan ilustres, cómo los de Wissemann, Manning y Newmann y ahora recientemente enviando el capelo y el palio á Monseñor Vaughan que por las obras emprendidas en favor de la Iglesia durante su ya largo episcopado es venerado en su patria. El discurso lamenta que falte al Pontífice toda la independencia necesaria para su elevada misión y augura á León XIII que el Señor le conceda la vida necesaria para asistir al triunfo de la justicia y de la paz.

Después de sentidas frases emanadas de los labios del Pontífice, este encargó á nuestro compatriota el Sr. Merry del Val, hijo del Embajador de España en Roma y de la condesa de Zuheta, nombre tan conocido en Londres, que les leyese en inglés una respuesta de Su Santidad, agradeciendo las manifestaciones de sus hijos del otro lado de los mares y ofreciendo no perdonar esfuerzo para mejorar la situación de los católicos en el Reino Unido. En la respuesta del Papa consagró un vivo pensamiento de gratitud á las sentidas felicitaciones de la Reina Victoria. Ni el Papa, ni los peregrinos acertaban á separarse mutuamente, de manera que la audiencia se prolongó hasta el Ave María, debiendo iluminarse la Sala Ducal, donde con este motivo el cardenal de Westminster entonó *l' Ave Maris Stella*, presagiando la próxima vuelta de los romeros hacia la llamada isla de los Santos, contestándole en coro las mil doscientas voces, las cuales entonaron después un himno de acción de gracias y una plegaria á la Santa Virgen para que conserve la vida del Papa. No contentos, desde las logias de Rafael y guiados siempre por una docena de sus prelados descendieron á la basílica de San Pedro, donde cerradas ya sus puertas entonaron un *Te-Deum* ante el altar de la Confesión. Era un bello espectáculo renovando el de las primeras asambleas cristianas en derredor del sepulcro de los apóstoles.

Como el Sr. Merry del Val, camarero secreto de Su Santidad, posee con igual perfección las dos lenguas de sus padres, español é inglés, á él ha tocado el honor también de dar lectura á las bellas respuestas de León XIII, así á la peregrinación de los romeros de la República Argentina y de Uruguay, como á los católicos venidos de la Escocia. El Dr. Lapponi que ha sucedido como médico de Cámara al difunto Ceccarelli, comprendiendo la responsabilidad de una vida tan preciosa, no consiente que el Papa pronuncie oralmente largas oraciones, como quisiera evitarle numerosos descensos á la Basílica de San Pedro. Fué solemnísimo el discurso de Monseñor Soler, obispo de Montevideo, expresando la fe profunda de sus diocesanos y el amor que la América española profesa á León XIII. A la ofrenda de algunos miles de pesos para el óbolo de San Pedro, el Prelado añadió como donativo propio, unas magníficas llaves de oro, símbolo del poder que San Pedro legó á sus sucesores, afirmando los sentimientos de profunda veneración que el gobierno de la República del Uruguay, fiel á la tradición católica de Cristóbal Colón, le había encargado presentar al Vicario de Jesucristo.

La romería escosesa tuvo por intérprete de sus sentimientos á Monseñor Smith, arzobispo de Edimburgo, acompañado de los obispos de Glascou, Aberdeen y Dunkeld. Los romeros presentaron también su ofrenda. Recibieron la medalla del jubileo y la bendición del Pontífice con la autorización á los prelados y á los sacerdotes de repetirla al volver á Escocia á los católicos de sus diócesis y de sus parroquias. Una semana antes había tenido lugar el recibimiento de los peregrinos de Irlanda, siendo conmovedor en extremo, pues conocidos son los lazos que unen al Pontificado con la Verde Eryn, cuyo primado elevado á la púrpura tan noble figura ha hecho en las fiestas del jubileo episcopal.

X X X.

CRONICA HABANERA

Ante un numeroso concurso, compuesto en su mayoría de familias avecindadas en el pintoresco caserío del Vedado, lo cual equivale á decir un concurso formado por familias distinguidas y elegantes, rodeadas por esa aureola de simpatía que sienten los que se mueren de calor en la Habana hacia aquellos que, más felices, gozan de la suave brisa del mar y del encantador panorama que les presentan las entradas y salidas de los barcos y las casas de variadas y caprichosas construcciones que forman aquel pueblo de la temporada; ante ese concurso repetimos, se efectuó en la noche del juéves en la nave central de la Iglesia de la Merced, un enlace que ha venido siendo el asunto de todas las conversaciones en nuestro mundo elegante: el de la señorita María Elena Martí y Hernández con el Dr. D. Juan José de la Maza y Artola.

María Elena, la novia, es una quinqueña adorable, un ángel enviado por Dios á la tierra para hacer la felicidad de uno de sus elegidos. Que lo es el Dr. de la Maza, no cabe dudarlo, después de haberse fijado en él aquel ángel, protetipo de virtud y de belleza, de distinción y elegancia.

Los padres de los dos enamorados que se unían para siempre, quisieron apadrinar esa unión y así lo hicieron, siendo testigos los Dres. D. Carlos M. Desvernine y D. José Antonio Frías.

¡Cuántos envidiosos había el jueves en la Merced, de aquel idilio de venturas, que comenzaba con la bendición de la Iglesia y que será interminable si han de cumplirse los deseos de todos!

No dirigimos nuestra felicitación á los nuevos esposos. A estas horas habrán recibido tantas, que una más se perdería en el mar de indiferencia con que han de ver todo lo terreno aquellos dos seres felices.

VARIEDADES.

¡Historia ó novela?

Un escritor francés ha resucitado estos días la leyenda de Alejandro I, una de las más curiosas y extraordinarias de la historia contemporánea y que, sin embargo, casi no ha traspasado de las fronteras de Rusia.

Según esta leyenda, el Czar Alejandro, el enemigo de Napoleón I, para hacer penitencia por los pecados de su pueblo, se desterró voluntariamente á Siberia, donde acabó sus días bajo el nombre de Feodor Kousmitch.

En 1825, Alejandro I estaba en Crimea. La belleza del país le entusiasmó al extremo que dijo á las personas que le acompañaban:—"Si abandono el poder, aquí desearía pasar el resto de mi vida." Los cortesanos se quedaron sorprendidos porque aquellas palabras envolvían un pensamiento de abdicación. Pocos días después entró solo en un monasterio y oró largo rato: al salir estaba pálido, tembloroso y preso de extraordinaria emoción y una fiebre violenta le atacó algunas horas más tarde. El Czar hizo que lo llevaran á Taganrog, no admitió á su cabecera más que á la Czarina Isabel y el día 1º de diciembre expiraba pronunciando estas palabras: "¡Qué hermoso día!"

Tan extraña muerte exitó la imaginación del pueblo, y bien pronto empezó á echar raíces la creencia de que el Czar no había muerto. Nadie le había visto después de muerto. ¿Por qué habían ocultado su cadáver? La leyenda aseguraba que el Emperador cansado de honores y del peso de la corona y lleno de místicas aspiraciones, después de exigir el secreto absoluto de su determinación á la Emperatriz y á los cuatro ó cinco servidores que más de cerca lo acompañaban, había hecho anunciar oficialmente su muerte, y vistiendo un humilde traje de mujick, había salido furtivamente de Palacio una noche, y había echado á andar hacia el campo. En la primera aldea donde entró las autoridades le exigieron el pasaporte, y como no lo tenía fué desterrado á Siberia por vagabundo: era lo que buscaba el Czar.

Veinte años después no se hablaba en toda la Siberia más que de un anciano y misterioso Feodor Kousmitch, que no obstante vivir como los mujicks y vestir como ellos, revelaba por la distinción de su persona y de sus maneras ser un personaje y cuya fama de santidad y aun de hacer milagros se extendía á muchísimas leguas á la redonda de su isba, levantada en el centro de un bosque. La curiosidad popular aumentó cuando supo que el Arzobispo de Irkoutsky le visitaba con frecuencia acompañado de los más altos funcionarios de la provincia; y subió de punto con motivo de una visita que hizo á la corte una joven campesina, casi una niña, que cuidaba al anciano y que éste había tomado como hija adoptiva.

La joven había sido alojada en casa de una de las más altas damas de la corte, la condesa de Ostensaken, quien la había llevado á presencia del Czar Nicolás: éste la interrogó largamente sobre Feodor Kousmitch, su salud y su manera de vivir, y cada vez que pronunciaba el nombre de Feodor, el Czar parecía conmoverse. Cuando á su regreso á Siberia llegó la campesina á la isba, el solitario la estrechó entre sus brazos y estuvo largo rato sin poder hablar, tan fuerte era su emoción.

—¡Padre!—exclamó de repente la joven.—¿Como te pareces al Emperador Alejandro!

El anciano se pusó muy pálido.

—¿Quién te ha encargado que me digas eso? ¿Por qué me lo dices?—preguntó ansioso.

—Nadie—respondió la joven.—Lo digo porque es verdad. En casa de la condesa había un retrato grande del Czar Alejandro era tu misma cara, tu apostura, tu cuerpo, hasta la manera que tu tienes de poner los brazos.

El viejo no contestó nada, pero gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas.

El 20 de junio de 1864 Feodor Kousmitch murió rodeado del pueblo, que le pedía su bendición postrera. Hasta el último instante de su vida conservó el secreto de su verdadera personalidad Poco antes de expirar había recomendado que llevaran al metropolitano Filaretes unos pliegos cerrados; pero el mercader que se encargó de cumplir la última voluntad del difunto fué preso por la policía, la cual después de quitarle los papeles, le encerró en la fortaleza de San Pedro y San Pablo.

Cuanto á Feodor, fué enterrado cerca de Tomsk y sobre su sepultura, rodeada de cedros, alzábase una cruz. Pero un día un destacamento de cosacos destruyó la tumba y se llevó el cuerpo; la leyenda dice que los restos de Feodor Kousmitch fueron llevados á San Petersburgo y depositados con gran secreto en la tumba de mármol blanco, hasta entonces vacía, de Alejandro I, en la basílica de San Pedro y San Pablo.

Hoy día, el sitio donde durante breve tiempo descansó el cuerpo de Feodor es todavía punto de peregrinación famoso. Los grandes Duques Vladimiro y Alejo le visitaron, y recientemente el Czarevitch oró allí también, dando así una especie de verosimilitud á la leyenda.

Después de todo, ¿quién sabe?.... como dice el cronista francés de esta curiosa historia.

SUCESOS.

POLICIA MUNICIPAL.

El guardia número 52, presentó en la celaduría de San Francisco, al conductor del coche de plaza nº 1.138 y al del coche nº 843, por encontrarlos en discusión y haberles faltado de palabras al requerirlos.

GACETILLA.

A LAS PUERTAS DE LA GLORIA.—Nuestro compañero y amigo D. José E. Triay acaba de imprimir la loa, en un cuadro, que escribió con el título de esta gacetilla, para conmemorar el 4º Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo. Forma un cuaderno de 16 páginas, esmeradamente impreso en "La Propaganda Literaria", y está dedicada á la Excma. Sra. Condesa de Mortera. Gracias por el ejemplar que se nos ha enviado.

CULTOS RELIGIOSOS.—Programa de los que, durante la Semana Santa, tendrán efecto en la iglesia parroquial de Consolación del Sur:

Domingo de Ramos.—A las ocho de la mañana la Solemne Bendición y repartición de Ramos.

Jueves Santo.—A las 8 de la mañana: Misa Solemne y Sermón de institución. A las 5 de la tarde: el Lavatorio. A las 7 y media de la noche, el Sermón de la cena.

Viernes Santo.—A las 7 y media de la mañana, los oficios propios del día, y adoración de la Santa Cruz. A las 5 de la tarde, Sermón del descendimiento. A las 6 y media, la procesión del Santo Entierro. A las 7 y media de la noche, el Sermón de la Soledad.

Sábado Santo.—A las 7 y media de la mañana, los oficios propios del día, bendición solemne de la pila bautismal y Misa Aleluya. A las 7 de la noche, Salve solemne y Letanías.

Domingo de Resurrección.—A las cinco de la mañana, Misa Solemne, y procesión de Resurrección. A las 8, Misa Solemne. A las 7

siguiente nuestro apreciable colega el *Boletín Comercial*:

"La terrible enfermedad que hacía tiempo venía minando la existencia de este laborioso y estimable caballero, ha tenido en la madrugada del lunes 20 del actual, fatal desenlace y la noticia de su muerte sorprenderá, como á nosotros, á sus numerosos amigos, que si bien no ignoraban la gravedad del mal que le aquejaba, no creían tan cercano su fin.

Después de una vida entera exclusivamente consagrada al trabajo y al cumplimiento del deber, José María Fernández ha bajado tranquilamente al sepulcro, dejando á su hijo el ejemplo de una vida intachable, que seguirá, y á su viuda, imperecederos recuerdos de bondad y cariño.

A ambos enviamos la expresión de nuestra condolencia, tanto más sentida, cuanto que nos unen á ellos lazos de parentesco, pidiendo á Dios paz para los restos del que al fin ha hallado descanso á sus dolores y no dudamos que también recompensa á sus merecimientos, y resignación para los que hoy lloran inconsolables tan cruel separación."

LO QUE CUESTA UNA BOLA DE BILLAR.—Según un escritor que reside en el Cairo, y muy familiarizado con las costumbres africanas, cada bola de billar representa, por lo menos, una muerte ó un horrible crimen. De los relatos facilitados por viajeros enteramente dignos de crédito, y que han recorrido el interior del Africa, se desprende que una caravana ocupada en trasportar marfil á la costa para su embarque, cuenta al final de su jornada 160 muertos por homicidios, por resultado de combates de defensa y por asesinatos; 30 defunciones más ocasionadas por la fatiga y las enfermedades; y todo esto sin contar las peripecias de la caza de elefantes, que dan por resultado unas 10 muertes y otros tantos accidentes graves. A esta suma deben ser agregados los robos, las traiciones, los casos de embriaguez y los actos de brutal violencia y de crueldad. Además de los datos apuntados, téngase en cuenta el de que un colmillo sin tacha ni defecto no da materia sino para dos ó tres bolas de billar, y así se comprenderá la verosimilitud del fúnebre cálculo. Véase por dónde los inventores del marfil artificial resultan verdaderos bienhechores de la humanidad.

EN ALBISU.—Con motivo de ser hoy la Anunciación de Nuestra Señora ó sea día festivo, la Compañía Lírica Española pondrá en escena cuatro juguetes, comenzando sus tandas á las 7½. Las obras elegidas son *La Caza del Oso, Caramelo, Flamencomanía* y *La Gran Vía*. En la primera y última trabaja la Rusquella. En la segunda y tercera, la Martínez. La tiple seria y la cómica. Hay para todos los gustos.

Cuando hay un lleno en Albisu,—Sin penetrar lo sé yo:—Desde el café lo revela—La cara de Robillot.

RETAZOS.—En el drama *Los Siete Dolores de María Santísima*, que anuncia Payret para la noche del 26, toman parte la Virgen María, la Magdalena, la Verónica, Raquel, el Angel de la Guarda, Dimas, Gestas, Poncio Pilatos, San José, y otros personajes bíblicos. Además soldados romanos, rabinos, sayones, judíos, bandoleros, mujeres, niños, pueblo, etc.

—El uso de los confites llamados *Magnolias*,—de venta en La Habanera, Obispo 90,—se está generalizando entre los fumadores, pues esos confites hacen que el aliento no huela á tabaco y perfuman la boca.

BUQUE SIN COSTURAS.—En Glasgow se ha construido y está expuesto el casco de un buque de acero sin costuras.

Hace dos años se hicieron ensayos para fabricar un buque con una sola plancha de acero, abandonándose la idea porque resultó impracticable. Ahora se ha intentado y conseguido formar el casco con dos planchas de acero Martin Siemens, que se ajustan por presión á un modelo de buque.

La quilla, codaste y tajamar, forman una sola pieza, sobre la cual apoyan las dos planchas de los costados.

Se ha formado una sociedad titulada *Seamless Steet Boat Company*, para fabricación y explotación de esta clase de buques, cuyas principales cualidades, aparte de la baratura, son las de pesar poco y fabricarse en corto tiempo.

LA REDENCIÓN.—

Se alzó la cruz; su rayo soberano
rompió el altar del paganismo impuro;
el alto Partenón, antes seguro,
templó su orgullo ante el dolor pagano.

Desde el leño divino, el sol cristiano
postró la niebla destrozando el muro,
y cayeron de horror en antro obscuro
Júpiter y Plutón, Saturno y Jano.

Veinte siglos pasaron: el madero
que Palestina alzó, tiende triunfales
sus santas ramas sobre el mundo artero,

y anuncia al extenderse á los mortales
que ha de dormir el universo entero
al rumor de sus hojas celestiales.

B. López García.

HISTÓRICO.—Entre lacayos:

—¡Mal demo! ¿Como te duran tanto los zapatos?

—Non lus estrenu más que lus domingus, é aluego que los quito, métulos conmigo en la cama para que non se degaste la suela en lus ladrillus condenadus.

Estreñimiento. *Polvo Laxativo de Vichy*

El Aceite de hígado de bacalao de Berthé es el único que está preparado por procedimientos aprobados por la *Académia de Medicina de París;* es dos veces más rico en principios activos que los aceites de bacalao preparados de modo diferente.

« El aceite moreno es el que se debe emplear en medicina, con exclusión de los otros dos. » PROFESOR TROUSSEAU.

Los niños aceptan fácilmente el aceite de Berthé y no tardan en pedirlo porque *« no es repugnante. »* PROFESOR BOUCHARDAT.

El Aceite de Berthé es un reconstituyente de primer órden, de naturaleza propia para fortificar las constituciones débiles, los pechos delicados. Por su uso contínuo se desarrollan las carnes; es uno de los medios más seguros de triunfar del enflaquecimiento. Merece ocupar lugar preferente en el tratamiento de las bronquitis crónicas, de los constipados antiguos, de las escrófulas y los infartos de las glándulas.

El **Aceite de Berthé** es el aceite de hígado de bacalao natural, preparado con hígados frescos, importados directamente por la casa L. FRERE, A. Champigny y Cie, Succrs, 19, rue Jacob, París.

No se vende más que en frascos acompañados de una instrucción.

Sección de interés personal.

LA FASHIONABLE.

Sombreros, Toques y Capotas: últimos modelos de París y Viena.

119, OBISPO, 119

LA FASHIONABLE.

C 533 P 8-21

Como digestivo y reconstituyente

VINO DE PAPAYINA

DE GANDUL.

C 436 alt P 3-9 Mz

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 25 DE MARZO.

El Circular está en el Espíritu Santo.

La Anunciación de Nuestra Señora ó Encarnación del Verbo y San Dimas, el buen ladrón.

De todas las oraciones que la Iglesia dirige á la Santísima Virgen, la más agradable á esta Señora y la más provechosa para nosotros es la salutación angélica que comunmente llamamos el Ave María. El autor de esta oración en todo rigor fué el Espíritu Santo, porque sólo contiene las palabras que usó el Angel cuanto la anunció el misterio de la Encarnación; las que dijo Santa Isabel en el día de la Visitación; la oración que dijo toda la Iglesia congregada en Efeso en el día de la triunfante Asunción de la Virgen. Es esta oración un compendio de las maravillas que Dios obró en su favor, y de las grandes mercedes que esperamos de esta madre de misericordia. Por eso ha sido siempre muy familiar á todos los santos, y la Iglesia comienza y acaba con ella el oficio divino.

Es el Ave María, dice el devoto Tomás de Kenapis, terror de las tinieblas, y fué siempre la oración más estimada de todos los santos. San Atanasio en el sermón que hizo de la Madre de Dios, dice que todas las gerarquías celestiales repiten sin cesar en el cielo esta salutación angélica. Por lo mismo la llama San Efren el cántico de los ángeles; y san Juan Damasceno añade, que basta rezarla para llenarse el alma de consuelo.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas Solemnes.—En la mayor parte de los templos.

Iglesia parroquial de Ntra. Señora del Pilar.

Dispuesto por nuestros Estatutos los cultos que esta Asociación dedica anualmente á su patrono, Nuestro Padre Jesús de Nazareno en la iglesia del Pilar, el miércoles Santo á las nueve de su mañana la fiesta con sermón, estando la cátedra á cargo del R. P. D. Esteban Calonge, con procesión á las cuatro y media de la tarde del referido día por la carrera de costumbre.

La Directiva invita á todos los fieles católicos para que concurran á dicho acto, de cuyo favor quedarán agradecidos.

Habana 23 de marzo de 1893.—El Mayordomo, *Camilo Arango.* 3315 3-25

Real y muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe.—Secretaría.

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de esta muy Ilustre Archicofradía, celebrará la misma durante la próxima Semana Santa las festividades que á continuación se expresan:

Domingo de Ramos.

A las ocho de la mañana bendición, distribución y procesión de palmas con misa solemne de Pasoua.

Jueves Santo.

A las ocho de la mañana Divinos oficios con misa solemne, estando el sermón de Institución á cargo del elocuente orador sagrado Pbro. D. Juan Antonio Escudero, comunión general y visita al monumento y á las cinco de la tarde sermón del Lavatorio por el Pbro. D. Benito Rodrigo

Viernes Santo.

A las ocho de la mañana Divinos oficios. Adoración de la Santa Cruz. Pasión cantada.

Sábado de Gloria.

A las siete de la mañana Divinos oficios. Bendición solemne de la Pila. Misa de Resurrección.

Domingo de Resurrección.

A las ocho de la mañana misa solemne con sermón á cargo del orador sagrado Pbro. D. Esteban Calonge, terminando el acto con la procesión del Santísimo Sacramento por las naves del templo.

Se ruega la asistencia de los Hermanos y demás fieles.—Habana, marzo 18 de 1893.—El Secretario, *Nazario Montiel y García.*

3318 5-25

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.

Oficios Divinos en la Semana Santa.

Jueves Santo.—A las nueve, misa solemne con sermón, comunión general y procesión.—A las tres de la tarde, la sagrada ceremonia del Lavatorio, y á continuación Sermón de Mandato.—A las cinco, Maitines solemnes de Tinieblas.

Viernes Santo.—A las ocho, darán principio los Divinos Oficios.—A las doce, sermón de las *Siete Palabras*, y se cantarán las del maestro Prádo.—Al anochecer, Via-Crucis y á continuación sermón de Soledad.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana darán principio los Oficios.

Domingo de Resurrección.—A las tres de la mañana, Maitines solemnes, á continuación Misa y Procesión con el Santísimo.—A las siete y media, Misa de Comunión general para los asociados de la Guardia de Honor: estará todo el día expuesto el Santísimo, y por la noche los ejercicios de costumbre con sermón.

Martes de Pascua.—A las ocho, misa solemne, y á continuación Plática y Bendición Papal, con indulgencia plenaria.

3301 4-25

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

En la iglesia de Santo Domingo de la Habana, Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado terminará la Misión Cuaresmal, que ha celebrado en la misma, repartiendo á los fieles el Sagrado Pan Eucarístico en la Comunión general que tendrá lugar en el próximo Domingo de Ramos á las siete de su mañana. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede la gracia de poder cumplir con el precepto pascual todos los fieles que en el mencionado día reciban la Sagrada Comunión en dicha iglesia de Santo Domingo.

A. M. D. G.

3273 3-24

REAL y esclarecida Archicofradía del Smo. Sacramento, establecida en la parroquia de Monserrate.

SECRETARÍA.

Solemnes cultos que esta Real Archicofradía tributa, de acuerdo con el Sr. Cura Párroco, al Santísimo Sacramento en la próxima Semana Santa:

Domingo de Ramos.—A las ocho y media de la mañana: Bendición, Distribución y Procesión de Palmas y Misa cantada con la Pasión.

Juéves Santo.—A las siete y media de la mañana, Comunión general, y á las nueve, Misa solemne, Sermón de Institución á cargo del Pbro. Sr. D. Julio López Plana, y Procesión, quedando expuesta S. D. M. hasta las diez de la noche. A las cuatro de la tarde el Lavatorio, con Sermón por el Sr. Cura Párroco.

Viernes Santo.—A las nueve de la mañana, los Divinos Oficios y Solemne Adoración de la Santa Cruz, Procesión y Misa de Presantificados. A las seis y media de la noche, el Santo Rosario, Stabat Mater y Sermón de la Soledad á cargo de un Rdo. P. de la Compañía de Jesús.

Sábado Santo.—A las ocho de la mañana, los Oficios Divinos.

Domingo de Resurrección.—A las ocho y media de la mañana, Misa solemne con exposición de S. D. M. y Procesión

Lo que se avisa á los señores Cofrades para su asistencia á dichos actos con el distintivo de la Corporación.

Habana, marzo 23 de 1893.—El Secretario, *Ldo. Felipe Toledo.* 3196 4-23

J. H. S.

IGLESIA DE BELEN.

El viernes 24, fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores, habrá por la mañana, á las ocho, misa cantada.

Por la tarde, á las seis, se rezará la "Corona dolorosa," y á continuación se cantará á orquesta el "Stabat" del maestro Ubeda, alternando con el sermón que predicará el R. P. Guezuraga, de la Compañía de Jesús.

El domingo 26 será la comunión general del Apostolado en la misa de las seis y media.

El Viernes Santo, á las doce, se cantarán á orquesta, las Siete Palabras, del maestro Mercadante, alternando con el sermón que predicará el R. P. Royo, de la Compañía de Jesús.

A. M. D. G.

3189 4-22

Iglesia de San Felipe Neri.

El Viernes de Dolores, á las ocho y media habrá Misa Solemne con sermón. A la tarde habrá Via-Crucis.

El Domingo de Ramos, á las 8 Bendición y Procesión solemne, de Ramos, y después Misa Solemne con Pasión. Por la noche los ejercicios de costumbre con Sermón. 3186 4-22

E. P. D.

D. Pablo Recalt y Maréchale

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde del día de hoy, los que suscriben, hermanos, hermano político, tíos, primos y amigos, suplican á las personas de su amistad encomienden su alma á Dios y se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle Habana, esquina á Amargura, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo, favor que agradecerán eternamente.

Arnaldo Recalt—Juan Recalt—Alejo Recalt—Arnaldo Recalt—Pedro Recalt—Luis Pettit—Denis Montesse—Amado Raynal—Adolfo Panlagua—Adolfo Mendy—Juan J. Eguía—Felipe Béguerie—Jose Corrales—J. B. Aroix—Raimundo Goyhenetx—Octavio Hernández—Francisco Zorrilla—José Sanjurjo—Esteban Montalvo—Juan Barrieu—Esteban Amespil—Esteban Dufau—J. B. Arosteguy—Domingo Othégay—Domingo Mugabure—Eugenio Restoy—Adolfo Barrieu—J. B. Mugabure—Francisco Pérez Porta—Dr. Semprum.

Habana, Marzo 25 de 1893.

COMUNICADOS.

A LA MEMORIA DE ZORRILLA.

Todo es tristura y pesar
de la tierra en sus confines,
en tanto los querubines
se oyen alegres cantar.
Porque han podido arrancar
la ebúrnea lira de un hombre,
y para que el mundo se asombre,
con éxito laudatorio
¡escribistes el *Tenorio*,
que inmortalizó tu nombre!

¡Astro de vívida luz
que las etéreas regiones
llenastes de vibraciones
con tu divino laud!
En premio de gratitud
himnos el mundo te entona
y tu santo nombre pregona
esculpido en letras de oro
y en el mundo te canta en coro:
¡el triunfo de tu corona!

¡Hasta infantiles canciones,
llenas de férvido amor,
bendicen al gran cantor
de sonoras vibraciones!
Se enarbolan los pendones,
mostrando tristeza y duelo,
y es tan grande el desconsuelo,
tanta la angustia y dolor,
ver de la tierra al cantor
¡volar para el alto cielo!

Patricio del Barrio y Calderón.

3317 1-25

PALMAS

PARA EL

DOMINGO DE RAMOS.

JESUS MARIA 35.

ENTRE CUBA Y DAMAS.

3326 1d-25 1a-25

¡¡¡PRECAUCION!!!

VIAJEROS.

ULTIMA NOVEDAD.

CALIDAD EXTRAFINA.

Salvavidas, Guarda-camisas y Suspensorios higiénicos

DE ROCA.

HABANA N. 133.

3322 1-25

LA IDEA

Sociedad Anónima Cooperativa.

SECRETARIA.

No habiéndose celebrado la Junta general el día 19 del presente por falta de concurrencia, cito por segunda vez á todos los accionistas para el día 26, á las doce del día, en el local de la "Asociación de Dependientes del Comercio," Zulueta frente al Parque Central, donde se llevará á cabo con el número de socios que asista.

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura del acta de la última sesión.
2º Dictamen de la Comisión glosadora.
3º Balance general.
4º Elecciones de mesa y seis vocales.
5º Asuntos generales.

Habana, marzo 19 de 1893.—El Secretario, *Blas López Marañón.* 3290 2a-24 2d-25

PALMAS

PARA EL DOMINGO DE RAMOS.

La familia que ha largos años residió en la calle de Samaritana de esta ciudad, se ha trasladado á la calle de Compostela número 159, donde como siempre vende palmas tejidas y adornadas con el esmero y buen gusto que tiene acreditado.

3147 5-22

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis.

9 á 10, 1 á 4 y 8 á 9.

O-REILLY 106.

C 409 22-3 Mz

LA ESTRELLA DE LA MODA

Obispo n. 84. Telefono 535.

El gran surtido de sombreros modelos que hemos mandado á confeccionar en París para Semana Santa, acaba de llegar.

No nos detendremos en detallar esas maravillas, nuestras elegantes saben muy bien que para alcanzar los primores de la Moda hay que acudir á SU ESTRELLA.

Para las personas que están preparando sus trajes negros, hemos recibido al mismo tiempo una gran variedad de galones y adornos de azabache de todas figuras.

c 513 8-18

¡¡100,000!!

de alhajas de brillantes, relojes y leontinas, de préstamos vencidos, á mitad de precio.

Dinero sobre alhajas al 2 por 100 mensual en sumas crecidas.

Andrés Barallobre y Cie, (S. en C.)

Neptuno 39 y 41. La Antigua América. Brillantes desde 1 k. á 16. 2780 15-14Mz

SOCIEDAD CASTELLANA DE BENEFICENCIA.

En cumplimiento del artículo 38 del Reglamento, y de orden del Sr. Presidente, tengo el honor de citar á todos los señores asociados, suplicándoles concurrán al Casino Español á la una de la tarde del 25 del actual, con objeto de celebrar junta general ordinaria, en la cual tendrá lugar la elección de la Directiva, que ha de administrar los intereses de la Sociedad en el nuevo ejercicio de 1893 á 1894.

Habana, marzo 16 de 1893.—El Secretario, *Victoriano Salazar.*

C 512 1a-17 7d-18

Al público en general.

Sabido es que la casa que más barato vende en el ramo de Máquinas de Coser, es la de VIDAL, GRAÑA Y COMP., situada en O'Reilly 74, frente á la fotografía de Codina.

UNICA AGENCIA de las célebres máquinas *DOMESTIC* de doble pespunte y cadeneta, respectivamente, tan conocidas en toda la Habana, y de las *VIBRATORIAS DE SINGER NAUMANN*, premiadas con VEINTE Y OCHO medallas de oro en varias Exposiciones.

Las VIBRATORIAS DE SINGER NAUMANN superan á cuantas con el primitivo nombre vienen anunciándose sistemáticamente.

Hay en uso 15.000,000 de estas máquinas que prueban sus bondades. Además son en extremo suaves y silenciosas, cualidades altamente recomendables.

Tenemos verdadero placer en participar también, haber adquirido la Agencias de las máquinas CHICAGO é IMPERIAL SINGER, que detallamos á precios casi regalados. El mecanismo de estas dos máquinas es tan sólido y especial, que nos permite garantizarlas por CUATRO AÑOS. Las DOMESTIC y VIBRATORIAS DE NAUMANN las garantizamos por CINCO.

Depósito principal de las Bicicletas GERMANIA y TEUTONIA, las mejores y más rápidas que han venido al país. Sin ocasionar fatiga, pueden recorrer una legua en 18 minutos.

Suplicamos al público no confunda nuestro anuncio con el de otras casas; pues la Agencia exclusiva de las máquinas DOMESTIC, IMPERIAL SINGER, CHICAGO y VIBRATORIAS DE SINGER NAUMANN, está en O'Reilly 74.

Y recomendamos á la vez á nuestros *gustados* colegas no fastiguen tanto su magia, ni en estado tranquilo ni en el de *iluminaris quintencbris*, que el público está cansado ya de anuncios rimbombantes.

Surtido general de agujas, sedas, hilos, destornilladores, aceites y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser.

Se componen máquinas de todos los sistemas y velocípedos, garantizando la composición.

Especialidad en artículos de biscuit y fantasía, imágenes de todos tamaños y otros.

Vidal Graña y Comp.

Apartado 110. 74, O'Reilly, 74. Teléfono 310.

C 512 alt 8-25Mz

VIDRIERAS DE MOSTRADOR

CONVEXAS Y PLANAS Y A PRECIOS NUNCA VISTOS. NOTABLE REBAJA DE PRECIOS. O-REILLY 106.

2825 alt 8-15Mz

E. ROMAGUERA.

GIMNASIO Y DUCHAS.—Compostela 113, entre Sol y Muralla.

En este establecimiento encontrará el público por $1.25 al mes, los suficientes aparatos para el desarrollo físico, así como un número crecido de independientes y potentísimas duchas; existe, además, un departamento especial con instalación de todas clases de duchas ya generales, como locales, entre las que se encuentran las renales y escrotal, etc., así como un número suficiente de bañaderas para aquellos que no quieran hacer uso de las duchas, de todo lo cual podrán usar los señores abonados sin satisfacer ningún extra.

Habiendo en dicho establecimiento una persona idónea para la aplicación de las duchas.

Se alquilan habitaciones á hombres solos.

C 375 alt 7-28F

Este grabado representa una niña pidiendo las

PÍLDORAS TÓNICAS de HIERRO y COCA,

(COCA-IRON) de ALLEN.

El remedio mas eficaz que se conoce para enriquecer la sangre recobrar y vigorizar la salud de las personas débiles de ambos sexos.

Al Hombre cura la **Debilidad Nerviosa, Debilidad Sexual y la Impotencia.**

A la Mujer cura todas las formas de **Nerviosidad, Dolores de Cabeza, Clorosis y Leucorrea.**

Estan recomendadas por los Médicos y se venden en todas las Boticas en pomos de 50 píldoras. **Tomadlas y os convencereis.**

Dr. ALLEN, 329 Second Avenue, New York, U. S. A.

TARJETAS DE BAUTIZO

Non Plus Ultra.

Se acaban de recibir en la imprenta del

"Avisador Comercial."

30, AMARGURA, 30.

Precios muy cómodos y al alcance de todas las fortunas.

C 347 8-23

REGALAMOS NUESTROS RELOJES.

LOS AMERICANOS.

ALMACEN DE QUINCALLA, MURALLA, 79.

C 554 4-24

Aprovechar para el próximo sorteo.

Teniendo un nuevo plan de vender nuestros celebrados relojes de ORO RELLENADO con nuestra garantía por 15 años EN CUATRO PLAZOS DE $5-30 oro cada uno. Con el recibo del centén le REGALAMOS un talón con su número. Si este número sale con un premio CHICO ó GRANDE en el próximo sorteo de la lotería, á presentación del talón le regalamos el reloj, y no tiene que pagar más.

La misma suerte tendrán con los demás recibos, y sino le sale ningún número con premio, siempre tendrán derecho al reloj, presentándonos los cuatro recibos. De modo que, no paga un centavo más que el precio del reloj $21-20. Pidan prospectos y catálogos gratis.

ANUNCIOS.

VINO DE PAPAYINA

con glicerina y pepsina

DEL

DR. M. JOHNSON

Este preparado que á la acción digestiva enérgica de la PAPAYINA y de la PEPSINA, reune las propiedades nutritivas de la GLICERINA, posee condiciones de inalterabilidad absoluta por estar elaborado con materiales escogidos y puros.

A sus propiedades médicas que le hacen necesario é insustituible en las

DISPEPSIAS,
DIARREAS,
VOMITOS DE LOS NIÑOS,

Convalescencia de las enfermedades agudas.

En resumen, en todo trastorno digestivo, reune este medicamento un sabor agradable que le permite ser tomado sin repugnancia hasta por los niños mas delicados.

DE VENTA

DROGUERIA del Dr. JOHNSON,

OBISPO 53, HABANA

y en todas las droguerías y farmacias.

C 387 1-M

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO

PREPARADO POR

ULRICI, QUIMICO.

"El vigorizante más poderoso y el reconstituyente más rápido."

CURA LA DEBILIDAD NERVIOSA en todas sus manifestaciones: melancolía—tristeza—depresión física y mental—pérdida de la memoria—decaimiento—incapacidad para estudios y negocios—pérdida de la energía y del vigor sexual—pérdidas seminales—flujos crónicos (flores blancas)—paralisis—vahidos—asma nerviosa—palpitación del corazón—neuralgias—falta de sangre y trastornos en la menstruación por debilidad general.

Es muy útil y benéfico su efecto en la *tisis*, bronquitis crónica, enflaquecimiento por falta de nutrición, vértigos, desmayos, estados dispépticos crónicos, diarreas crónicas y siempre que esté indicado hacer uso de un reconstituyente rápido é inofensivo en sus efectos.

Precio 90 centavos plata el frasco.—Se vende por Sarrá, Lobé, Johnson, Castells y San Miguel 103, Habana.

C 422 13-2

NOVEDADES EN CALZADO.

PARA PASCUAS LA MARINA.
PARA CARNAVAL LA MARINA.
PARA SEMANA SANTA LA MARINA.

Es decir, entra el año y sale el año y **LA MARINA** siempre es la PELETERIA de las sorpresas en novedades de calzado, y el público que así lo entiende, acude á los PORTALES DE LUZ en busca de un calzado fino, elegante y particularmente barato.

El mejor surtido en finísimas capaz de agua impermeable, garantizadas las acaba de recibir la

PELETERIA "LA MARINA."

UNICA CASA CON FABRICA PROPIA EN CIUDADELA DE MENORCA.

LA MARINA. PORTALES DE LUZ. PIRIS Y ESTIU.

C 541 alt 2a-22 2d-23

NUEVOS TIEMPOS

NUEVAS NECESIDADES

La Física Moderna

ha roto con la rutina y presenta á nuestras bellas una verdadera novedad de artículos para la estación. El gran expendio que ha logrado obtener en sus mostradores, le permiten establecer precios imposibles para la generalidad.

PODEMOS DETALLAR

riquísimas sedas á 3, 4, 6 y 8 reales. Son las más preciosas, las de más novedad y las más baratas que ninguna otra casa puede ofrecer.

SEDAS NEGRAS

Nadie: solo LA FISICA MODERNA puede presentar para las clásicas fiestas venideras el más variado surtido en este artículo. granadinas lisas y brochadas, dibujos nuevos, rasimires negros, groes, rasos lisos y maravillosos, glases, gasas de listas, brochados clase superior, brochados negros y de cuantas clases pueda desear el gusto más exigente de las damas de buen tono. En chales de blonda negros, crema y blancos, magnífico surtido.

En chales de burato, pañoletas, manteletas lisas y bordadas. En abanicos de nácar y carey, poseemos gran variedad.

Magníficos armours y paños de Lyón, espléndido surtido en chales de burato blancos y de color.

¡A ULTIMA HORA!

¡OLANES! ¡OLANES!

de hilo puro, de gran novedad y exquisito gusto, acaba de recibir esta gran casa un espléndido surtido.

TELAS DE VERANO.

Novísimo surtido de alta novedad y exquisito gusto acabamos de recibir por el último vapor francés.

Todo el mundo sabe la LIBERALIDAD con que LA FISICA MODERNA, realiza sus operaciones.

Todos los cocheros saben á estos grandes almacenes.

"La Física Moderna," Salud, 9 y 11, Habana.

C 470 alt 5-9

VALLS Y CP.

MARCA REGISTRADA.

BARCELONA.

GRAN FABRICA DE CALZADO MOVIDA AL VAPOR.

Llamamos la atención del público consumidor, referente al éxito obtenido en poco tiempo con los NAPOLEONES y ALFONSINOS de nuestra marca

LOCOMOTORA,

que por su solidez y duración se ha hecho acreedora á la mejor recompensa que pudiéramos desear:

¡LA PROTECCION DEL PUBLICO!

De venta al por mayor en las principales casas importadoras de la Habana, y al detall en todas las peleterías de la Isla. 1714 15d-17F 15d-15Mz

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

LICOR DE ARENARIA RUBRA

de E. PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los *CATARROS DE LA VEJIGA*, los *COLICOS NEFRITICOS*, la *HEMATURIA* ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas y de los cálculos: curan la *Retención de orina* y la *Inflamación de la vejiga* y su uso es beneficioso en ciertos casos de diatesis reumatismal.

Venta: Botica Francesa, San Rafael 62 y demás Boticas y Droguerías de la Isla.

C 407 alt 12-4 M

¡UN GRAN REMEDIO!

Emplasto Monópolis de José Grisi.

Cura radicalmente toda clase de llagas, heridas, tumores, úlceras, golpes, quemaduras, uñeros, picaduras de animales ponzoñosos, erisipela, etc., etc., y toda especie de enfermedades exteriores.

Esta excelente preparación se ha usado durante treinta y dos años con éxito sorprendente y ha sido premiado en la Exposición Universal de París de 1889.

Se vende en la Droguerías y principales Boticas de la Habana.

1596 alt 20-12F

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL JARABE

DE BROMURO DE ESTRONCIO PURO

DEL

DR. M. JOHNSON.

DE VENTA: Droguería de Johnson, Obispo núm. 53.--Habana. C 389 1-M

Doctor Adolfo C. Betancourt.

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Pensylvania y de la Habana. Aguacate 136 C 534 26-1 Mz

José Suárez y Gutiérrez,

Especialista en enfermedades del cerebro, venéreas y sifilíticas. Consultas: martes, jueves y sábados, de 12 á 2. Monte núm. 336. 5782 315-17My

Guadalupe G. de Pastorino.

COMADRONA FACULTATIVA.

Consultas de 12 á 1. Consulado 76. Correo: Apartado 600. 2635 15-10

ANUNCIO DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA AFECCIONES PULMONARES

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

TANACETO

EN FORMA DE

PÍLDORAS.

Son perfectamente inofensivas y siempre eficaces. Mas de 10.000 mujeres las usan regularmente. Nunca dejan de proporcionar un pronto y seguro alivio. Garantizadas superior á todas las otras ó da lo contrario se devolverá el dinero. Si su boticario no tiene la "Receta de Píldoras de Tanaceto de Willcox no acepte Ud. ninguna medicina secreta sin mérito, que asegurea ser igualmente buena" pero, mande Ud. á su agente (véase abajo) por explicaciones selladas y reciba Ud. el único remedio absolutamente puro, fabricado por WILCOX SPECIFIC CO., Filadelfia Pa. E. U. de A.—De venta por

De venta por Lobé y Torralbas, Obrapía 33.

YO CURO

CONVULSIONES

Cuando digo yo que curo, no quiero decir que los hago cesar simplemente por un tiempo para que después vuelvan otra vez. YO QUIERO DECIR UNA CURA RADICAL.

Yo he hecho un estudio durante toda mi vida de

Convulsiones, Epilepsia ó Cota Coral,

Yo garantizo de curar los peores casos con mi remedio. Porque otros no hayan tenido buen éxito, no es una razon para dar ahora una cura. Mándese de pronto por una botella grátis de mi Remedio Infalible. No le costará á V. nada el probarlo y la cura es cierta.

Dr. H. G. ROOT, 183 Pearl St. N.Y., E.U. de A.

Escriba ó mande por una botella grátis á la casa de

De venta por Lobé y Torralbas, Obrapía 33.

CONSEJO A LAS MADRES.

El JARABE CALMANTE de la SEÑORA WINSLOW.

Debe usarse siempre para la dentición de los niños. Ablanda las encías, alivia los dolores, calma al niño, cura el cólico, ventosidad y es el mejor remedio para las diarreas.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE

Distribución de $265,460.

L.S.L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

Continuará hasta enero 1º de 1895.

Sus soberbios sorteos extraordinarios

se celebran semi-anualmente, (Junio y Diciembre) y los GRANDES SORTEOS ORDINARIOS, en cada uno de los diez meses restantes del año, tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

Veinte años de fama por integridad en los sorteos y pago exacto de los premios.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección se hacen todos los preparativos para los sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos, y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe, y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsimile, en todos sus anuncios.

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva-Orleans, pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WALSLEY, PRES. LOUSIANA NATIONAL BANK.
JOHN H. O'CONNOR, PRES. STATE NATIONAL BANK.
A. BALDWIN, PRES. NEW-ORLEANS NAT. BANK.
CARL KOHN, PRES. UNION NAT. BANK.

Gran sorteo mensual

en la Academia de Música de Nueva-Orleans el martes 11 de abril de 1893.

Premio mayor $75,000

100,000 números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS.

1 PREMIO DE....	$ 75.000.....	$	75.000
1 PREMIO DE....	20.000.....		20.000
1 PREMIO DE....	10.000.....		10.000
1 PREMIO DE....	5.000.....		5.000
2 PREMIOS DE....	2.500.....		5.000
5 PREMIOS DE....	1.000.....		5.000
25 PREMIOS DE....	300.....		7.500
100 PREMIOS DE....	200.....		20.000
200 PREMIOS DE....	100.....		20.000
300 PREMIOS DE....	60.....		18.000
500 PREMIOS DE....	40.....		20.000
APROXIMACIONES.			
100 premios de $	100.....	$	10.000
100 premios de	60.....		6.000
100 premios de	40.....		4.000
TERMINALES.			
999 premios de $	20.....	$	19.980
999 premios de	20.....		19.980
3434 premios ascendentes á	.....	$	265.400

PRECIO DE LOS BILLETES.

Enteros, $5; Dos quintos, $2; Un quinto, $1; Décimos, 50 cts.; Vigésimos, 25 cts.

A las sociedades, valor de $55, por $50.

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES Á LOS QUE SE LES DARÁ PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

**

DR. GUSTAVO LOPEZ.

Interno de la Casa de Enajenados.—Recibe aviso todos los días, y da consultas sobre enfermedades mentales y nerviosas, todos los *jueves*, de 11 á 1, en la Redacción de *La Abeja Médica*, San Nicolás n. 38.
C 293 1 M

DR. MONTES,

DE LA UNIVESIDAD CENTRAL

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de 1 á 4, O'Reilly 30, A, altos.
3133 26-21 mz

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.

DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL.

del Colegio de Pennsylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consulta: de 8 á 4. Prado número 79 A. C 383 26-1 Mz

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA DE INGLES PARA SEÑORAS Y caballeros.—Con solo conocer el fácil procedimiento (práctico). Del método en ella adoptado, podrá decirse que Inglaterra está en la Habana. La primera lección gratis. Zulueta 3 frente á la Propaganda Literaria. 3160 4-22

UNA SEÑORA PROFESORA, QUE HA ejercido en el extranjero, se ofrece para dar lecciones del idioma francés. Puede presentar las mejores referencias. Informarán Galiano n. 72, Colegio Mater Admirabilis. 3175 6-22

ACADEMIA DE MUSICA DE PABLO MIARTENI, exprofesor del Conservatorio.—Solfeo, teoría de la música, canto, piano, violin, violoncello, etc. Horas de clases para señoritas, de 8 á 10 de la mañana, Martes, Jueves y sábado, para los caballeros, de 7 á 9 de la noche lunes, miércoles y viernes; precios por solfeo y teoría $4-25 mensual. Clase á domicilio. Lealtad n. 88. 2527 20-8M

LIBROS É IMPRESOS.

LIBROS DE UTILIDAD PRACTICA

para los industriales y agricultores de esta Isla.

Tratado de la fabricación de aguardientes y alcoholes de vino, orujo, patatas, cereales, melazas, manzanas y demás materias azucaradas, por Vera y López, 1 tomo pasta española..... $3 oro

B. Aragó.—Tratado completo sobre la fabricación, destilación y rectificación de alcoholes y aguardientes, 1 tomo pasta española..... $2.50

B. Aragó.—Fabricación de quesos y mantecas de todas clases, con instrucciones prácticas, 1 tomo pasta española..... $1.50

Llanzano, Andrés.—Tratado de aguas y riegos, 2 tomos pasta..... $5.30

Pimienta, E.—Manual práctico de la fabricación de azúcar de caña, 1 tomo completo..... $6.50

Las Industrias Agrícolas.—Tratado de las que se explotan y de todas aquellas que puedan ser ventajosamente explotadas, 2 tomos pasta..... 7.00

Manual del Abogado del Ingeniero de Minas.—La Legislación Minera, colección completa de sus leyes para la explotación de ellas, 1 tomo pasta española..... $2.75

Aventuras de un Mayoral, cultivos menores, pastos y prados artificiales, 1 tomo cartoné..... $2.50

El Ingenio, segunda parte de las aventuras de un mayoral, sobre la edifia de azúcar, su cultivo, su producción, 1 tomo rústica..... $1.80

Cadiat y Dubost.—Traité Practique diÉlectricite Industrielle, 1 tomo chagrin con láminas intercaladas en el texto..... $5.30

N. Basret.—Traité theorique et practique. Guide du Planteur de cannes et de la culture de la canne á sucre, 1 tomo medio chagrin..... $3.50

J. Foster.—Evaporation by the multiple system saccharine chemical, 1 tomo..... $8.50

Sugar 4 Handbook. For planters and refiner, un tomo..... $9.00

Hospitalier, E.—L'Energie Electrique, un tomo 1º..... $12.50

Horsin-Deon.—Traité théorique et practique de la fabrication du sucre. Guide du chimiste fabricant un tomo medio chagrin..... $7.00

Devoirs Semaines con oficios para la Semana Santa, llamados *Princesa*, última novedad. Los hay con cubiertas de marfil é incrustaciones de oro y plata, y de piel de Rusia con elegantísimas carteras. Nunca se han visto iguales en la Habana. Precios baratísimos.

LIBRERIA "LA ENCICLOPEDIA"

O'REILLY 96.

C 527 8 21

ARTES Y OFICIOS.

LA CAMELIA, Sol n. 64.

NUEVA REFORMA DE CORSETS

adaptado á las últimas modas, impone al cuerpo su forma elegante y airosa, siendo completamente higiénico. Su precio TRES DOBLONES. Sol 64.
3304 15-25Mz

A las señoras y señoritas.

Doña A. Mateo se ofrece en su salón y á domicilio para peinar y teñir el cabello á precios módicos. Obrapia 58, altos. 3148 15-22

LA MADRILEÑA,

Modista y profesora de corte.

La que se anunciaba Oficios 56, tiene su academia de corte y taller de costura Galiano 124, altos. Dicha señora ha sido empleada en LA MODA ELEGANTE seis años para dar moldes: enseña á cortar por el sistema métrico, siendo una cosa tan útil que la persona que menos idea tenga puede en muy pocos días hacer el corte con mucha facilidad, lo que enseña no es á cortar por los patrones de la Moda, es dar esos patrones á saber modelar un cuerpo á dibujarlo. Hay muchas señoras y modistas á muchas que desconocen el corte y creen que no pueden enseñarlo, que solo la práctica es la que hace saber cortar y es un absurdo, esto tiene sus reglas; mi casa es una como hay muchas en París y Madrid donde tanto gusto hay para vestir y tan buenas modistas hay, debido á eso.

Tiene vestidos de niños, de lana desde cuatro pesos y de seda desde seis; de señora buenos gustos y buenas telas á precios módicos. Galiano 124, esquina á Dragones. 3185 4-22

CORONAS FUNEBRES

Surtido constante y variadísimo.

Vender más barato que nadie, sin perder dinero, ese es el secreto de

La Estrella de la Moda,

Obispo 84. Teléfono 535.
C 399 1 M

LAS SEÑORITAS ENCARGADAS HACEN de rizar y adornar las palmas del Domingo de Ramos, para la Iglesia Catedral, Excmo. Ayuntamiento, etc., continúan en Guanabacoa, Concepción número 35, y en Muralla n. 69, cerería, reciben los encargos y tienen muestras y precios.
3040 al 18 d7-19

COMPONE DINAMOS

Juan Plantada Aris, cosmopolita en mecánica y electricidad, maestro maquinista y constructor de dinamos. Leconte número 8, Corral Falso de Macurijes.
2993 26-2 M

SOLICITUDES.

DOS RECIEN LICENCIADOS DE LA Guardia Civil, de buena conducta, desean colocarse de serenos, guarda-candelas, pesadores, porteros ú otra cosa análoga; tienen quien de ellos referencias. Informarán San Pedro n. 6, fonda La Perla.
3230 4-27

COCINERA.

Se necesita una que sepa su obligación y tenga buenas referencias. Galiano 76.
3235 4-25

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE COCINERO recien llegado de la Península, con muchos años de práctica en ésta y en las mejores casas de la Habana, donde darán referencias; no tiene inconveniente en salir al campo. Informarán San Pedro n. 6, fonda La Perla. 3231 4-25

SE SOLICITA

un piloto práctico de ésta á Cienfuegos para el bergantín Pensativo. Informará su patrón á bordo.
3236 3-25

AGUIAR 74.—SE DESEA UNA BUENA criada de mano de mediana edad, y un buen cocinero ó cocinera, han de cumplir bien con su obligación y presentar recomendaciones de las casas donde hayan servido. Además, desea encontrar colocación una criadita de 16 años, gana ½ onza.
3232 4-25

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular para criada de mano. Informarán Suárez número 79, de 9 de la mañana á 6 de la tarde. 3233 4-25

SE SOLICITA

una manejadora que sea cariñosa y traiga recomendaciones. Teniente-Rey número 19.
3214 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE, tanto para aquí como para el campo, de criada de mano ó manejadora: también se coloca otra de cocinera: ambas saben cumplir con su obligación y tienen quien las garantice. Figuras n. 74 dan razón.
3291 4-25

SE SOLICITA

un criado de mano obediente y humilde, con buenas referencias. Neptuno número 64.
3290 4-25

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA Y un portero, ambos gallegos, fieles y honrados que saben cumplir con su obligación, teniendo parientes que respondan por ellos: dan razón calle del Aguila número 114, A. 3200 4-25

AVISO.

Se solicita buenas costureras de pantalones y chalecos, tienen que ser buenas, de lo contrario que no se presenten. Obispo número 6, sastrería.
3298 4-25

MANIN.

Sidra para asturiana y al detall, vasos á 10 centavos. Queso CASIN CABRALES, bonito y sardinas en escabeche, chorizos, morcillas, lacones, etc., etc., todo productos asturianos. Castañas superiores, crudas y en corbates.

Gratis para la clientela de la casa.

Así lo ordena y manda

MANIN.

Taberna asturiana,

OBRAPIA NUM. 95.
C 539 4-25

CRIANDERA

Desea acomodarse una de dos meses de parida á leche entera, la tiene abundante y reconocida, en casa de formalidad: informarán Villegas 71.
3294 4-25

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PENINSULAR de mediana edad ó para acompañar y cuidar á una persona, no tiene inconveniente en viajar, pues no se marea: tiene personas que la garanticen: calle de la Merced esquina á Compostela, altos de la bodega de Cuevas, darán razón. 3303 4-25

SE SOLICITA

una buena criada de mano. Concordia número 24.
3312 4-25

SE SOLICITA

una criada de mano, blanca ó de color, para una corta familia, en Aguiar 55, altos. 3310 4-25

LA MORENA PAULA MARCE DESEA SABER el paradero de su hermana Emilia, fueron esclavas ambas de Dª Concepción Marcé. En Prado número 44. 3276 4-24

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, de mediana edad, para casa de una corta familia, es aseada y de moralidad: también una peninsular joven, activa é inteligente para criada de mano, sabe coser á mano y máquina, teniendo ambas personas respetables que abonen su honradez. Obispo 111, esquina á Villegas, entrada por esta, de 10 á 4. 3274 4-24

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular, recien llegada, de manejadora ó criada de mano. Darán razón calle de Acosta n. 7.
3242 4-24

DESEA COLOCARSE

una señora asturiana de criandera á leche entera, de 40 días de parida. Informarán Compostela n. 129.
3241 4-24

SE SOLICITA

una operaria de Modista, que sepa coser bien. Animas n. 26. 3285 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, aclimatada en el país, de criandera á leche entera, de tres meses de parida, tiene personas que la garanticen. Informarán Maloja núm. 109.
3258 4-24

SE SOLICITA

una criada de mano de mediana edad. Sueldo, doce pesos plata. Maurique número 22.
3270 4-24

SE SOLICITA

una buena lavandera para casa particular, que sepa cumplir con su obligación. Darán razón Teniente-Rey n. 26. 3239 4-24

SE SOLICITAN

uno ó dos muchachos que deseen aprender la tapicería y á barnizar, que sean trabajadores y de buena conducta. 42 Obispo, El Cañonazo. 3260 4-24

SE SOLICITA

un general criado de mano que tenga buenas referencias de las casas en que haya servido. Informarán Cuba 120. 3265 4-24

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano, bien sea para este servicio en que es muy inteligente, ó bien para manejadora de niños, con los que es muy cariñosa: tiene personas que la abonen: impondrán Sol n. 110. 3266 4-24

SE SOLICITA

un criado y una criada de mano. Reina número 7 informarán. 3277 4-24

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, aseado y de moralidad, en establecimiento ó casa particular: tiene personas que garanticen su buen comportamiento: Aguila 104, carbonería dan razón. 3280 4-24

SE SOLICITA

una criada peninsular que sepa coser. Sueldo $17. Neptuno 159, de 12 á 4. 3268 4-24

SE SOLICITA

una criada de mano de mediana edad para una corta familia. O'Reilly 93. 4-24

SE SOLICITA

una buena cocinera con buenas referencias. Obrapia número 31, altos. 3272 4-24

DOS JOVENES RECIEN LLEGADOS DE LA Península, solicitan colocarse de criados de mano, porteros, callejereros, jardineros: no tienen pretensione, pues desean trabajar de cualquier cosa: pueden dar informes de su honradez. Dirigirse á la fonda La Perla, frente á la Machina.
3247 4-24

UN JOVEN DESEA COLOCARSE A PRACticar en el comercio en cualquiera categoría: tiene contabilidad y buena letra. Para informes dirigirse al Sr. D. Antonio Dias, taller y tienda de maderas Belascoaín 244. 3287 4-24

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCINERO y repostero peninsular de mediana edad, entiende en un almacén, es aseado y de casa particular, sabe bien su obligación y tiene quien responda por su conducta. Compostela 62, bodega, esquina á Lamparilla. 3257 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO QUE sabe desempeñar cualesquiera clase de cocina y muy complicada que sea; sea á la española, á la criolla ó la francesa para la Habana ó el campo y tiene muy buenos informes: informarán Zulueta esquina á Animas, bodega. 3262 4-24

EN EL PEDRAJO NUMERO 42 SE SOLICITA un criado de mano para la limpieza de la casa y mandados, que tenga de 40 á 50 años de edad, que sea de confianza y no tenga niños, que pueda dar referencias, el trabajo no es mucho y la paga es buena. 3283

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano ó manejadora: tiene personas que la recomienden. Dragones número 1, hotel Aurora darán razón. 3276 4-24

OBISPO NUMERO 67, INTERIOR, NECESita 2 camareros de hotel práctico, 2 cocineros tengo dos costureras de medida; 2 amas de llaves 30 y 40 años; 2 niñas criadas blancas; una manejadora; 6 cocineros; 4 porteros; una institutriz, todos con buenas referencias. 3268 4-24

UNA MORENA DE EXCELENTE CONDUCta, desea una colocación para niñera ó acompañar á una señora á viajar, tiene buenas referencias. Egido 24 informarán. 3255 4-24

SE SOLICITA

en Baratillo número 2, almacén de víveres, un ayudante de cocina que se preste á fregar los suelos.
3261 4-24

UN CALIGRFO, PROFESOR DE PRIMERA enseñanza con mucha práctica en negocios en los ingenios, se ofrece á los hacedados ó administradores para la enseñanza de sus niños y desempeño de dicho destino, Serafín Pérez, Corrales 23.
3236 4-23

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de 22 años de edad, sana y robusta, con buena y abundante leche para criar á leche entera, tiene tres meses de parida y está aclimatada en el país; tanto para aquí como para el campo. Egido 22 al lado del café de La Honradez de la Marina.
3226 4-23

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL LAvandera y planchadora en una casa particular ó lavadero cargo de lavar en su casa, tiene quien responda de garantico su conducta: impondrán San Nicolás número 18. 3223 4-23

SE SOLICITA

un aprendiz de barbero adelantado. Animas y San Nicolás. 3201 4-23

MIL COSTURERAS

se solicitan que compren máquinas de coser nuevas con todas sus piezas, del fabricante que escojan, á pagarla *con un peso cada semana* en Galiano 106.
3208 4-23

PARA EL CIERRO SE SOLICITA UNA BUEna lavandera y planchadora, tanto de hombre como de señora y también una manejadora y un criado de mano dándole un buen sueldo, calle de Domínguez número 9 y también para el campo una lavandera.
3222 4-23

UNA CRIADA DE MANO FINA QUE SEPA coser, ó una costurera que se preste á otros pequeños servicios. También un criado de mano, con referencias. Reina número 135.
3225 4-23

SE SOLICITA

en San José n. 2 A, entresuelo D, un cocinero ó cocinera, para una familia corta, y que á la vez sirva otros quehaceres. 3283 4-23

UNA SEÑORA QUE DESEA IR A LA PEninsula, desea encontrar una familia para acompañarla ó ir al cuidado de niños. Darán razón Egido n. 2, peletería. 3235 8-23

UN BUEN COCINERO ASIATICO DESEA colocarse en casa principal en esta capital: tiene muy buenas referencias. Lealtad n. 131, esquina á Dragones. 3234 4-23

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA PENINsular recien llegada, para el servicio de criada de mano ó manejadora de niños, con los que es cariñosa: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Dan razón Zanja número 144.
3231 4-23

UN JOVEN QUE POSEE EL IDIOMA INglés con perfección, desearía encontrar una familia ó caballeros á quienes acompañar en calidad de intérprete á la Exposición de Chicago: referencias buenas. Trocadero número 72.
3232 4-23

NECESITO CRIADOS, PORTEROS, CAMAreros, cocineros; y todo el que quiera colocarse que venga aquí, de seguro que encontrará lo que desea, siendo honrado. Los que necesiten pidan, y serán servidos en seguida. Se compran y venden casas y establecimientos. Obispo número 30, "El Paje."
3203 4-23

DESEA COLOCARSE A LECHE ENTERA una criaddera joven, peninsular, de dos meses de parida, con buena y abundante leche: tiene quien responda por ella. Monte n. 3, entresuelos, informarán.
3211 4-23

DESEA COLOCARSE UN JOVEN, ACTIVO é inteligente, para el servicio de criado de mano: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que lo abonen. Dan razón calle de Egido número 9.
3 7 4-23

SE SOLICITA

una manejadora para una niña de tres años, con buenas referencias. Agua cate número 152.
3215 4-23

UN HOMBRE DE 40 AÑOS DE EDAD, RECien llegado de Vuelta Abajo, natural de Galicia, desea encontrar colocación de portero en una casa buena ó ordenanza en oficina, acompañar á un hombre solo ó más en un caso ó fuera, ha servido estas en otras ocasiones, sirvió su compañía en esta Aptilla, sabe leer y escribir y tiene algunas recomendaciones. Monte 416, taller de carretería.
3194 4-23

DESEA ENCONTRAR COLOCACION DE criandera á leche entera un joven peninsular aclimatado: tiene quien responda de su conducta. Informarán á todas horas. Aguacate número 55.
3205 4-23

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDERA A leche entera, sana y robusta, con buena y abundante leche, de un mes de parida, ha salido de su cuidado en la Habana: en la misma se desea colocar una manejadora: tienen quien responda por ellas. Corrales 34. 3221 4-23

EN ACOSTA 79,

se necesitan buenos repartidores de cantinas.
3218 4-23

DESEA COLOCARSE

un asiático buen cocinero y repostero, en casa particular ó establecimiento, muy aseado y de buena conducta: informarán Gloria 149. 3216 4-23

UNA MARINERO NO DESEA ALQUILAR unos bajos solo ó acompañado de familia respetable, sitio céntrico, como calle de la Habana, Galiano, Prado, Amistad, etc. Informará Sr. Ruiz, Teniente Rey 16, Hotel Francia, cuarto n. 5. C 545 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, tanto para ésta como para el campo. En el solar Cárcel n. 19 darán razón.
3220 4-23

EXCUSADOS-INODOROS.

LOS MEJORES Y MAS BARATOS.

49, AGUIAR 49.

C 396 1-M

SE SOLICITA

para una corta familia, un cocinero ó cocinera formal, que duerma en la colocación. Impondrán Aguiar 68 (altos), entre Empedrado y Tejadillo.
3126 4-23

DESEA COLOCARSE

una criandera. Impondrán Lucena número 1. Tiene ocho meses. 3200 4-23

A LOS SEÑORES PADRES DE FAMILIA.—Un profesor de instrucción primaria, con buenas referencias, se ofrece para pasar al campo, á educar uno ó más niños, y desempeñar á la vez (si se desea) la plaza de mayordomo ú otra ocupación análoga: informarán Santo Tomás n. 6, Cerro, colegio.
3184 4-22

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO PAra una casa de corta familia, que tenga personas que abonen por su conducta por escrito, si no que no se presente: sueldo dos centenes. Informarán Aguacate n. 28. 3171 4-22

SOL 72, ALTOS.

Se solicita un cocinero que tenga buenas referencias. 3168 4-22

CRIADO DE MANO.

Se solicita en Maurique frente al número 48. Se dá buen sueldo y se exigen referencias.
3170 4-22

8 POR 100 AL AÑO.

$6,000 y $4,000.

Se desea imponer con hipoteca de casas. Amistad 142, barbería, dejar aviso al Sr. Aguilera, ó Neptuno núm. 125. 3181 4-22

SOLICITA COLOCACION DE PORTERO UN hombre de mediana edad, bien para un médico ó de criado para uno ó dos caballeros. No tiene inconveniente en ir al campo. Prado 103, por Teniente Rey bodega, informarán, de doce á cuatro de la tarde.
3143 4-22

UNA SEÑORA PENINSULAR INTELIGENte en niños, se ofrece para criandera, siendo sumamente abundante y con todas las condiciones para el caso. Informarán Rastro entre Gloria y Vives, letra C. 3172 4-22

15,000$

9 por ciento al año

Se dan con hipoteca en todos puntos hasta en partidas de 500$. Villegas 101, tabaquería 6 Dragones 98 recibe aviso. 3182 4-22

SE SOLICITA

una cocinera en la calle de Villegas número 79, entre Obrapía y Lamparilla. 3169 4-22

SE SOLICITA

una criada blanca que tenga personas que respondan por ella. San Ignacio número 57.
3150 4-22

Desde 500 hasta $50,000

se dan con hipoteca en el Vedado, Jesús del Monte, Cerro y esta capital. Habana 196 ó Galiano 120.
3183 4-22

SE SOLICITA

una buena cocinera y una criada de mano, prefiriendo que sean hermanas ó de la misma familia: Consulado 146 darán razón. 3144 4-22

En Castillo número 65

se solicita una señora bien sea blanca ó de color, para asistir á una enferma, se le dará buen sueldo.
3140 4-22

8 POR 100 AL AÑO

No se cobra corretaje y se trata con el interesado: cualquiera cantidad por grande ó pequeña que sea, se da con hipoteca. Concordia número 87.
3180 4-22

SE SOLICITAN

dos criadas blancas, una para manejadora y otra para criada de mano: ambas deben saber coser y tener buenas referencias. Informarán San Ignacio 17.
3272 4-22

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA JOVEN y ya criandera: tiene dias de parida. O'Reilly 37, en la fotografía. 3177 4-22

SE SOLICITA

una buena cocinera ó una criada para los quehaceres domésticos. Lagunas 97. 3166 4-22

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES PEninsulares para criadas de mano, calle del Aguila nº 210. Tienen quien responda por su conducta.
3138 4-22

SE SOLICITA

un criado de mano con buenas referencias, Animas n. 91. 3179 4-22

DESEA COLOCARSE UNA MANEJADORA peninsular para un niño solo, muy cariñosa ó bien para acompañar á una señora: sabe coser, á mano y tiene personas que abonen por ella: darán razón calzada de Vives n. 144. 4-22

DESEAN COLOCARSE DOS CRIANDERAS peninsulares, jóvenes, sanas y con buena y abundante leche para criar á leche entera: una tiene m s y medio de parida y la otra dos meses, habiendo salido de su colocado en esta población: tienen quien las garantice: dan razón calzada de Belascoaín 46.
3188 4-22

DESEA COLOCARSE

una joven de color de criandera á leche entera, tiene quien responda por ella; su domicilio Apodaca 16.
3156 4-22

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLocarse de criada de mano ó manejadora, en esta capital ó para el campo, también para acompañar una familia á Nuevn Xork, sabe cumplir sus obligaciones, tiene personas que respondan de su conducta: San Pedro n. 6, fonda La Perla.
3173 4-22

UNA SEÑORA GALLEGA DE MEDIANA EDad desea colocarse para criada de mano: ha servido en casas respetables de esta población: en la misma hay un hombre que desea colocarse de portero ó criado de mano, tiene personas que garanticen su conducta: darán razón Picota 16.
3162 4-22

UNA CRIADA

para un matrimonio. Cuna número 7, altos.
3135 6-21

A LAS BOTICAS.

Un farmacéutico desea regentar una botica en el campo: informarán calle de San Nicolás n. 44.
3104 6-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ENtrar en una familia que vaya á la Península á la Coruña, Vigo ó Santander para manejar niños ó para acompañar á alguna señora: en la calle 9 número 150 Carmelo, darán informes. 3042 8-19

ATENCION.

Se desea saber el paradero de D. José Pérez y Martínez, natural de Asturias, Concejo de Castrillón, casado y como para percuir una herencia de una de las más apreciadas que se puede sentir. Se desea se presente lo más pronto posible en esta casa calle de O'Reilly n. 30, para poner recoger sus documentos como encabezado de testamento, que no se demore, que urge. Se desea la reproducción de estas líneas en los demás periódicos de esta Isla.
3020 8-18

SE SOLICITA

una cocinera que sepa cumplir su obligación, en la calle de Emma n. 2, frente al muelle de Caballería.
3209 8-18

UVA SEÑORA EXTRANJERA

Ofrece acompañar á una ó dos familias á Chicago como intérprete y sabe hacer compras para el comercio. Viaje ida y vuelta pagado, y gastos, mientras esté allá: Habana 191 darán razón 2767 12-14

COMPRAS.

SIN GRAVAMEN NI INTERVENCION DE corredor se desean comprar dos casas de $4,500 ó una de $9,000. Se prefieren de esquina. Al dueño del café Animas y Maríquez pueden dejarle aviso.
3327 4-25

SE COMPRAN CASAS DE ESQUINA CON establecimiento que estén situadas en buenos puntos y no tengan gravámenes: también se compran de 2 y 1 ventana, y se dan con hipoteca 250,000 hasta en partidas de 1,000 y dos casas á 5,000 de Galiano hasta Belascoaín. Concordia 5. 3250 4-24

PALOMAS CASERAS

Se compran en todas cantidades, teniendo las alas enteras y no siendo pichones, pagándolas á veinte centavos plata cada una. Obispo 51, Juzíiz 3.
3141 4-22

EN ASTURIAS, PRAVIA O SUS CERCANIAS se compran casas y terrenos libres de foro. Recibe notas Galiano 92, sastrería. Dirigirse á José Menéndez y González.—Habana.
3047 8-19

Se compran muebles, alhajas, oro

y plata vieja en Animas número 90, entre Galiano y San Nicolás. 8696 15-11

PÉRDIDAS.

POR LAS CALLES DE COLON, AGUILA Y San Lázaro, se perdió una argolla de oro con adornos de plata; al que la entregue en Factoría 30, se le gratificará. 3288 4-24

SUPLICA A LA PERSONA QUE HAYA ENcontrado el día once del presente desde la estación de Guanabacoa á la de Luz, un rodicilo de señora que contenía un anillo de oro cifrado en su interior, devuelva éste en el tornique de Luz, al Sr. Martín, pues se desea conservar por ser un recuerdo de familia, lo que se agradecerá. 3219 4-23

ALQUILERES.

Se alquilan en la calle del Sol n. 4, los entresuelos con todas las comodidades para una familia, y en el principal una sala y un cuarto, todo con balcón á la calle, agua y cocina, frescos y bien ventilados.
3305 4-25

MARIANAO,

Se alquila una espaciosa casa-quinta, en el barrio de la Lisa y propia para una larga familia. Impondrán Cienfuegos 52, de 10 á 12 del día.
3334 4-25

PRADO NUMERO 13,

se alquilan hermosos cuartos altos y bajos bien amueblados con asistencia ó sin ella, pisos de mármol.
3328 4-25

PAULA 78.

Se alquila en 51 pesos oro, con garantía, esta casa de azotea, con seis habitaciones y agua: la llave en el n. 74, y su dueño en San Ignacio número 56.
3263 6-25

REGLA.

En diez y siete pesos oro mensuales se da una de las bonitas casas de la calle Real 158 y Buenavista 33 en las bodegas de la esquina están las llaves y Galiano 124, ferretería informarán.
3306 4-25

AGUILA N. 144.

Se alquila esta bonita casita. La llave y los informes en la bodega Suquito 14. El dueño en la calzada de Luyanó 7, mañanas y tardes. 3311 4-25

SE ALQUILAN

frescas y hermosas habitaciones altas y bajas, con asistencia ó sin ella, el zaguan y la calleriza. Colón n. 35. 3308 8-25

SE ALQUILAN

los hermosos y ventilados altos de la casa calle de la Salud núm. 6: en los bajos de la misma, tienda "La Poética" informarán. 3295 2a-24 2d-25

Se alquila muy barata una linda casa en la loma de Mordazo, una cuadra antes de la iglesia de Puentes Grandes, punto muy sano y más alto que Jesús del Monte, 4 cuartos, sala, comedor, cocina, patio, traspatio y portal, calle de San Antonio, á la otra puerta vive su dueño. 3284 4-24

VEDADO.

Se alquila la casa-quinta, situada en la calle Once, entre Diez y Doce, con once espaciosas habitaciones, la sala y comedor de gran tamaño; también tiene caballeriza, jardines, y una hermosa arboleda toda en producción. También se alquila una casa chica al lado de la anterior, con sala, comedor y tres cuartos, con jardines al frente y vistas al mar. De todo darán razón en O'Reilly n. 96. C 533 4-24

SE ALQUILAN

unos magníficos altos con sala, comedor y tres cuartos, agua y azoteas, balcón á la calle. Belascoaín n. 12, esquina á Neptuno. 3267 4-24

ZULUETA 36.

En esta hermosa casa de moralidad para el día 24 se desocupan dos espléndidas habitaciones propias para una numerosa familia, con toda asistencia y comodidades. Precios módicos. 3256 8-24

SE ALQUILAN

en módico precio los altos de la casa esquina calzada del Cerro 817, con sala y hermosas habitaciones con balcones á la calle. Informarán en la misma.
3233 4-24

SE ALQUILA

una habitación alta muy ventilada y muy barata con limpieza, gimnasio y baños gratis. Entrada á todas horas. Compostela 113, Gimnasio de Romagnera.
3243 4-24

Se alquila en precio sumamente módico la casa calle de Factoría 73, compuesta de sala, saleta, cuatro cuartos y demás comodidades: la llave en el 71 ó informarán en la calle de la Salud número 85.
3264 4-24

SE ALQUILA

la casa de la calzada de San Lázaro 180: impondrán en Los Estados-Unidos, San Rafael y Galiano.
C 552 4-24

VEDADO.

Se alquila la cómoda y ventilada casa 11, esquina á B. 3237 8-24

Se alquila en Bernaza 62, entre Muralla y Teniente Rey, una hermosa sala con dos ventanas, á la calle, así como también varias habitaciones para hombres ó matrimonios sin niños. En los altos informarán. 3207 4-23

Escobar número 41, altos

entre Virtudes y Animas, entrada independiente, en 30 pesos oro cada mes y fiador. La llave en el 52, su dueño O'Reilly 75. 3228 4-23

En los altos de Cuba número 60

se alquilan grandes y ventiladas habitaciones.
3213 4-23

SE ALQUILAN

los ventilados altos de "La Dominica," O'Reilly número 24, propios para un matrimonio sin hijos ó una corta familia. C 544 4-23

Galiano 122, altos.

Se alquila una espaciosa y muy fresca habitación á persona sola ó matrimonio sin hijos, que dé buenas referencias. 3202

Se alquila la casa calle del Rayo 86, con sala, saleta, 4 cuartos, 4 cuartos bajos de mosaico y un salón alto al fondo, con agua de Vento y una buena cocina, en $60: la llave está en Neptuno 58, donde informarán. 3151 4-22

SE ALQUILA

en $31.80 oro mensual y fiador, la casa Damas n. 4, con sala, comedor, dos cuartos y agua corriente: la llave en el n. 8. Darán razón Salud 32 ó en la botica El Amparo, Aguiar esquina á Empedrado.
3167 4-22

SE ALQUILAN

dos magníficas habitaciones altas y muy ventiladas á hombres solos ó matrimonio sin hijos: informarán en la calle del Príncipe Alfonso número 72.
3149 4-22

SE ARRIENDA

A partir desde el primero de agosto del corriente año en adelante, en 24 pesos oro anuales adelantados la estancia de labor conocida por "Sauvalqne" ó toma "Madre" situ en San Miguel del Padrón, compuesta de dos caballerías de tierra de excelente calidad, cuyo arrendatario actual se nombra D. Valentín Romero. Para informes dirigirse al Ldo. Ponce de Leon, Prado 69, altos de Belot.
3165 4-22

OFICIOS 86.

Se alquila una preciosa sala con piso de mármol y balcón corrido á la calle y dos hermosas habitaciones, junto ó separado. 3161 15-22mz

COMPOSTELA 18.

Dos cuartos bajos con vista á la calle, cocina y comedor y otro separado, no desea que sea un matrimonio sin niños. 3153 4-22

SE ALQUILAN

dos habitaciones altas, á matrimonio sin niños. Belascoaín número 61, esquina á Salud.
3130 5-21

CERRO 578

se alquila: cuatro cuartos bajos y cuatro altos: informarán en Crespo 62. 3071 6-19

En el Carmelo se alquila la casa número 129 de la Calle Nueve ó sea de la Línea, en módico precio y con comodidades para una regular familia. La llave en la estación del Urbano y su dueño, Merced número 108. 3059 8-19

VEDADO.

La casa calle A núm. 4 frente á la brisa, enverjada, con portal, zaguan, sala, comedor, cuho cuartos, agua, retretas etc. Al fondo Paseo 3 impondrán.
3068 8 19

SE ALQUILA

la casa Consulado número 122. Informarán Jesús María número 23, altos, de nueve á doce.
3029 8-18

Se alquila una casa de alto con todas las comodidades para una familia, muy fresca y rodeada de jardines y árboles frutales, situada en Guanabacoa, calle de la Candelaria n. 58: de su alquiler tratarán en la cochera de la propia casa ó en la calle de San Rafael n. 13 ó 15, en la Habana. 2938 10-17

Habitaciones: en el lugar más céntrico de la Habana se alquilan hermosas habitaciones altas, con toda asistencia: también se alquila un hermoso departamento para familias; en el mismo lugar se alquilan una caballeriza propia para cuatro caballos y también un zaguán para carruajes. San Rafael número 1 é Industria 125. 2966 8-17

Hotel Central.

Virtudes y Zulueta. Se alquila en cuatro y media onzas un cómodo y elegante piso alto. En el piso segundo por precio módico se alquilan habitaciones solas á personas de orden. 2957 8-17

Venta de fincas y establecimientos

BUEN NEGOCIO.—Se vende una casa á dos cuadras de la calzada del Monte, compuesta de sala, comedor y nueve cuartos y buen patio, libre de gravamen, sin intervención de corredor, se dá en $2,250. Darán razón Esperanza 127. 3319 4-25

SE VENDE

en $6000 una casa en Neptuno, con sala, comedor, seis cuartos: en $6000 una en Paula, con sala, comedor, cuatro cuartos bajos y 2 altos. Concordia 87.
3300 4-25

DE OCASION.

Se vende ó cede el local de la sedería EL CIELO, que se cierra el día 31, y vende sus mercancías calle de valde. Acuda el público y los vendedores á Salud número 71, esquina á Lealtad.
3080 a8-20 d8-21

SE VENDEN 39 CASAS DE 3, 2 Y 1 PISO DE 4, 3, 2 y 1 ventana; 25 casas de esquina con establecimiento; 8 casas cindadelas; 9 casas quintas; 7 casas en San Lázaro; 5 en el Vedado; 4 fincas de campo. En la Habana. San José 48, bajos.
3248 4-24

GANGA.—POR $600 SE HACE EL TRASPAso de una casa de huéspedes que está á dos cuadras del Parque, habitada toda por muy buenos huéspedes; los muebles y utensilios valen el dinero: sólo se vende por tener que marchar su dueño á la Península. Informarán en Aguila número 56.
3286 4-24

SE VENDEN 8 BODEGAS, 4 FONDAS, 9 CAfiecos con billares, 5 cafetines, 2 hoteles, 1 carnicería, 14 casas de esquina con establecimiento, 24 casitas de varios precios, 5 casas ciudadelas, 6 fincas de campo. San José 48, bajos, esquina á Campanario.
3249 4-24

GANGA. CON TODA URGENCIA. SU dueño marcha á México: sin corredor se vende una bodega muy acreditada, regular surtida, casi queda abalde, el alquiler tiene contrato, está situada en buen punto: solo se vende porque su dueño tiene que ponerse al frente de una hacienda en México y no puede demorarse en esta. San Rafael 133, á todas horas.
3245 4-24

SE VENDE EN EL PUEBLO DE LA SALUD la finca FIGUERAS, compuesta de 10 caballerías de tierra de primera clase, sembradas de tabaco é inmejorables para caña, con casa de vivienda, casa de maiz y casa de tabaco: dista media legua del pueblo de la Salud, un kilómetro del chucho Buenaventura, legua y media de Bejucal y legua y media de Quivicán: informarán en el pueblo de la Salud D. Antonio Macías y en la Habana en Amargura 44.
3208 8-23

Sin intervención de corredor.

Se venden dos magníficas casas paóximas á la calle del Prado y de es